

# SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

FRUITS EN GROS  
SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

## Arbona Rullán Bernat

CASA CENTRAL. Calle Burriana, 20  
VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

IMPRESA y LIBRERIA  
de  
**J. Marqués Arbona**

Impresos de todas clases  
: de lujo y económicos :  
Papelería, Objetos de escritorio,  
:: :: :: encuadernaciones :: :: ::

San Bartolomé, 17  
SOLLER - (MALLORCA)

Use Vd. siempre el  
**JABON SOLLER**

FRUTOS FRESCOS Y SECOS  
— IMPORTACIÓN DIRECTA —  
DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.ª

## M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR  
36 - 38 Cours Julien MARSEILLE  
Teléfono n.º 37-82. ♦♦♦ Telegrama: Marchprim.

Antigua casa **PABLO FERRER**  
— FUNDADA EN 1880 —

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.  
Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de futa de primera calidad.

**ANTONIO FERRER**  
46, Place du Chatelet—HALL CENTRALES—ORLEANS.

# COLL, MICHEL Y CASANOVAS

44, Cours Julien, MARSEILLE

TELEFONOS { COLBERT 37 - 79  
COLBERT 42 - 37

Telegramas: Colmicas

Importacion \* Exportacion \* Frutos secos y primerizos

**Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles**

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de Gandía a los de Port-de-Bouc, Marseille y Niza, por los veleros «Isabel Vanrell», «Lareño» y «Nuevo Lareño» dotados de potentísimos motores «Bolinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente. Esta casa acaba de aumentar su tonelaje con dos nuevos buques: **Mallorquín** de 280 HP. y **P. y C.** de 200 HP.

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre nouvelles, dattes muscades

## PIERRE BISCAFÉ

15, Rue Henri-Martin - ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)  
BISKRA (17 Rue Cazenave)

EXPORTACION DE FRUTAS A TODO EL MUNDO

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

## MARCO e IÑESTA

Casa Central **MANUEL (Valencia)**  
ESPAÑA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)      Telegramas: MARCO, MANUEL  
ARCHENA (Murcia)      Teléfono, 64

**UVAS DE FRANCIA**

Especialidad: Chasselas por vagones completos.  
CLERMONT L'HERAULT

EXPORTACION AL EXTRANJERO

Naranjas - Mandarinas - Limones

**FRANCISCO FIOLE****ALCIRA - (Valencia)**TELEGRAMAS: **FIOLE ALCIRA**

Teléfono, 91

CASA FUNDADA EN 1912

*Timbrados en relieve**de papel para cartas y sobres*Confección de dibujos y escudos  
a gusto del cliente

→ La máxima elegancia y distinción ←

Solicite muestras y precios a **Juan**  
**Marqués Arbona** (San Bartolomé, 17)**Rul-lán**Primer fotógrafo español y único en Baleares  
que con el procedimiento **JOS-PE** hace las  
fotografías con todos los colores naturales.

VEA LA GRAN EXPOSICIÓN DE DICHOS TRABAJOS

Palacio, 10 (Frente a la Diputación) Palma

**HOTEL FALCÓN Barcelona**

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR - AGUAS CORRIENTES - BANOS  
CALEFACCIÓN - ASCENSOR

Pensión diaria de 16 a 20 pesetas

**ALMACÉN DE MADERAS**

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,  
PUERTAS Y PERSIANAS**Miguel Colom**

Calles de Mar y Granvia

**SOLLER - (Mallorca)****Somiers** de inmejorable calidad  
con sujeción a los siguientes tama-  
ños:

## ANCHOS

ANCHOS	
De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 piezas

SOMIERS hasta 1'85 m. largo

**Société Franco-Espagnole**

DE TRANSIT &amp; DE TRANSBORDEMENTS

**David MARCH, ROCAIRES & Cie**

AGENTS EN DOUANE

Siège Social à CERBÈRE (Pyrées - Orientales)

TÉLÉPHONE: Maison à PORT-BOU (Espagne)

Cerbère N.º 25 Représentés à CETTE par M. Michel BERNAT

CETTE N.º 4.08

Qual Aspirant-Herber, 3

TELEGRAMMES:

TRASBORDO - ERBÈRE  
TRASBORDO - PORT-BOU  
MICHEL BERNAT - CETTE**BERNARDO ARBONA et ses fils**

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale à MARSEILLE. 92, Cours Julien

Téléph. 15-04 - Télégrammes: ABEDÉ MARSEILLE

Succursale à LAS PALMAS: calle Perojo y calle Canalejas

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

**PARIS**

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS FRAIS, LÉGUMES

8, 10 et 14 Rue Berger - Télégrammes: ARBONA-PARIS - Téléphone: Central 08-88

**IMPORTATION EXPORTATION****MAISON RECOMMANDÉE**pour le gros marron doré ET OHATAIGNE, noix Marbo  
et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

**Pierre Tomas**

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

**FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS****MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT**

LA MORABITA

LLOC

MARQUE DÉPOSÉE

**BARTHELEMY COLL**

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

IMPORTATION

DIRECTE

Marque B. C. DEPOSEE

TELEPHONE 57-21

**MARSEILLE**

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

: : : SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS : : :

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:  
**LLOC**  
Barcelona**CASA COLL**

CALLE FUSINA, 15

Teléfono.

S. P. 1356

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

## Hacia el fin de la Dictadura

Durante estos dos últimos meses, España ha vivido en una intensa efervescencia política que dejaba entrever para una fecha próxima un cambio de orientación en el curso de sus destinos. A través de las notas oficiosas que tanto prodigó el Presidente saliente y por las conversaciones sigilosas con que se circulaban las noticias en el período dictatorial, se presentía la inminencia de «algo» que debía venir a turbar la placidez reinante. Más pronto de lo que todos creíamos han venido a desarrollarse los sucesos que han puesto fin al Gobierno del general Primo de Rivera y con él al régimen que aquél personificaba, y simultáneamente se ha iniciado una marcha hacia la completa normalización constitucional que ha devuelto la paz a los espíritus, preocupados por la forma cómo aquélla podría conseguirse, y ha llenado de optimismo y regocijo a la nación entera. De esto, tema palpitante que atrae todas las miradas y todas las ansias de la opinión, venimos a tratar hoy.

Tiempo habrá para juzgar, cuando paulatinamente vaya reintegrándose el uso de las libertades públicas y desaparezca el ejercicio de la censura, en el que se han amparado quienes han gobernado en el interregno de 1923 a 1930—no siempre con estricta justicia, como es justo reconocer—la labor de la Dictadura, cuya última y definitiva evolución parece se ha iniciado. Entonces será ocasión de examinar los aciertos y desaciertos en que, desde su origen, pueda haber incurrido aquélla y cuáles son las obras definitivas que ha creado y las que, producto de ofuscación o falsa visión de las cosas, deberán ser construídas de nuevo. Hoy esa labor fiscalizadora sería prematura porque está el ambiente excesivamente cargado de pasión y es preciso que antes de emprenderla se serenen los ánimos de quienes deban realizarla para que su misión vaya acompañada del máximo acierto.

Pero sí queremos sumarnos al nutrido coro de aquellos que expresan su contento por el retorno del país a su normalidad constitucional, interrumpida por espacio de más de seis años en un salto en vacío que, afortunadamente para todos, parece en camino de terminarse plácidamente. A fuer de demócratas, de sinceros y profundamente demócratas, hemos de celebrar la vuelta, no precisamente al período pre-dictatorial que todos coincidimos en condenar, sino a una era de paz espiritual basada en la igualdad de los ciudadanos ante la ley, sin que existan perseguidores ni perseguidos por sus ideas, creencias y convicciones, y sin que nadie, por osado que sea, pueda usufructuar la representación colectiva sin el refrendo popular. Esta es para nosotros la normalidad que celebramos vuelva; aquella que hacía de la libertad un culto y permitía la exposición y difusión de credos políticos con la única fuerza de su propia bondad y de la persuasión, no aquella otra que entronizaba toda injusticia por la voluntad indiscutible de un simple jefe local.

No ha mucho recogíamos y comentábamos en este mismo sitio la tendencia que parecía apuntar en las altas esferas gubernamentales, de iniciar por propio impulso la vuelta paulatina de la nación al pleno goce de su soberanía mediante la convocatoria de elecciones. Fué tanta la satisfacción que aquella noticia produjo, que el Gobierno, extrañado del interés unánime y acaloramiento que aquélla producía y temiendo sin duda haber ido demasiado lejos en el anuncio del cese de su misión en época próxima, intentó desvanecer las esperanzas—al menos por el momento—que los rumores propalados y recogidos por la prensa habían hecho concebir. Pero en el fondo latían, de cada día con mayor virulencia, las diversas causas que producían en el país un profundo malestar, que iba acentuándose por momentos hasta que el propio Marqués de Estella consideró necesario para seguir gobernando saber si continuaba contando con la confianza del Ejército y la Armada, en cuyo nombre había asumido la responsabilidad del poder. No conocemos, ni existen aún, que sepamos, fuentes fidedignas de información del curso de los acontecimientos históricos que se han desarrollado estos días en la Corte. Lo cierto es que a las pocas horas de haber consultado Primo de Rivera al Ejército en las personas de sus Capitanes Generales, declinaba ante el Rey los poderes de que un día se apoderó, abriendo una crisis a través de la cual la vida pública española volvía a entrar por cauces de normal legalidad.

La satisfacción con que todo el país ha acogido la constitución del gabinete que preside el general Berenguer es una prueba de la fe que tiene en sí mismo y del disgusto con que veía implantado por sistema el tutelaje gubernamental y abolida la libertad de crítica y de fiscalización de sus gobernantes. Y por primera vez después del golpe de Estado ha exteriorizado sus verdaderos sentimientos de manera tan elocuente que no puede quedar lugar a dudas sobre su manera de pensar. Una confianza general acoge al nuevo ministerio, cuya misión principal es la del restablecimiento integral de la Constitución de 1876, derogada por la Dictadura, y la convocatoria de unas Cortes Generales por medio de las cuales la nación exprese su voluntad. Todos los segmentos de opinión dispónense a apoyarlo para que pueda llevar a cabo, en medio de una efusiva cordialidad, el programa que se ha trazado.

Nos hallamos, pues, ante el momento en que España va a recobrar el uso de sus libertades políticas suspendidas y se dispone a ejercerlas en forma que sea ella la única dueña de sus destinos. Para este futuro próximo, quisiéramos acertar a hallar la forma de gobierno saludable que haga imposible la vuelta al pasado y permita la convivencia de todos los ciudadanos que forman el Estado en un régimen de libertad y de cordialidad.

COL·LABORACIÓ

IMPRESSIONS DE MALLORCA

# SÓLLER

Al Director i fundador del setmanari SÓLLER, En Joan Marqués i Arbona.

Prefaci

A Clemenceau, entre tantes frases més o menys afortunades que hom ha recollit de la seva vida anecdòtica, se li atribueix aquesta—consell a un jove periodista francès—: «una oració gramatical no deu permetre els adjectius, puix que ha de compondre's de subjecte, verb i atribut». No hi ha dubte que en aquesta concepció, no tan sàvia com concloent, hi ha una màxima de moral literària i periodística. S'abusa, és cert, dels adjectius fins a la més brillant cursileria, i no solsament en les carrinclones «notes de societat» i cròniques periodístiques, sinó que també en literatura, arribant a l'extrem de cometre veritaders atemptats a la bellesa de les coses que captiven als esperits subjectivament sincers.

He estat gairebé sempre enemic de l'abús d'aquests lirismes vulgars, que bé es poden perdonar als iniciadors joves i incipients. No cal només que mirar aquesta època xovinista i fantasiosament pedant, en la qual moltes nul·litats es revesteixen de valors aparents, exterioritzats per poses caricaturesques, per a convèncer-nos de la manca de sinceritat i poca noblesa que decora l'egoisme dels homes pretensiosament estèrils de sensibilitat.

Faig aquest prefaci en l'article que dedico a Sóller, per què els lectors no es pensin que les meves paraules són poc brillants per falta d'emoció vers aquestes terres de Mallorca, daurades pel sol i vellutades per una hospitalitat inconfusible. Sabent d'antavi la meua manera d'expressió literària, o el que sigui, us fareu càrrec, potser, d'un caire del meu esperit.

Conec Mallorca en diversos aspectes, que vol dir haver conviscut platxeroses estones de beutat espiritual—i material també, puix que la cuina i pastisseria mallorquina no són coses de despreciar—. Palma amb els suburbis i environs, Manacor, Porto-Cristo i les coves del Drac, Inca amb els seus pobles comarcans, Pollensa, Lluchmajor, Valldemossa, Deyà, Binisalem, Sa Pobla, Artà, Sant Jordi, Bunyola, i algun altre indret i darrerament Sóller, són ambients que han donat a gaudir hores de plaer al meu esperit.

Avui glossaré sobre el paisatge i natura de Sóller; primer article d'una sèrie que penso publicar en les pàgines d'aquest setmanari, tan ben editat en la impremta del seu fundador i director En Joan Marqués Arbona. En els següents parlaré de la ciutat, de la gent, caràcter i costums, urbanització i cultura, posant de relleu el que jo hi he vist en llurs progrés, possibilitats i defectes; ja que la sinceritat d'un escriptor està en dir les coses clares, sense eufemismes ni afalacs aparatosos que més bé causen perjudici.

Paisatge i natura

Ben segur que, abans que jo, molts literats, poetes i escriptors, hauran escrit que el vostre paisatge és una meravella.

Fins és possible que hom caigui en el tòpic fent l'elogi d'aquesta vall, amparada pel Puig Major, el cim més gegantí de Mallorca, que sembla capita-

nejar aquestes afraus de Sóller, que serven, en llur patina d'esmeragdes, brillants daurats, encarninats pel sol i adés suavitzats per la boirina; més també és probable que alguna imatge es deslliuri d'aqueixa possibilitat per a frasiluir independent quiscuna guspira innovadora.

La Vall dels Tarongers, guaitada des de les finestretes del tren elèctric que, venint de Palma, serpenteja per les cimes alteroses que resguarden a Sóller de l'oratje llevantí, me la figuro talment com un basar on variats cromatismes hi joguinegen ritmes i colors els més subtils i els quals posseeixen la virtut de fer esdevenir emotius als homes menys sensibles i indiferents. Els panorames que la Vall de Sóller ofrena al turista, des de diferents altures, són amb tots sorprenents i encisadors. Els fruiterars, arbres i planteris els més heterogenis—tarongers, oliveres, pins, ametllers, palmeres, llimoneres, xumberes, rosers, geranis, clavellines, campanetes, etc.—, les masies i la ciutat, els suburbis de Biniraix, Fornalutx, Binibassí i el Por amb llurs cloquers, amb els environs, són clixés prou fulgurants per a fer-nos reviure moments d'extàtica contemplació. I és que ací la vegetació arrabassa els límits del conreu més esmerat: la natura lluita i fructifica espontània fins, la plenitud d'una privilegiada maduresa. Ací s'amistancen el verd i el carmí dels sembrats amb el verd i el carmí dels tarongers i amb el blanc-rosa de la flor dels ametllers.

Sóller, demés d'ésser un jardí que captiva i tenir a prop un port natural que té tot l'aspecte d'un llac suís, pel cromatisme de les alteroses crestes muntanyoses que l'amparen, és a l'ensem un centre turístic d'irradiacions excursionistes: el Torrent de Pareis, les costes de Cala Roija, les cales de Tuent i de la Calobra, les costes de Lluch-Alcari, Deyà, Valldemossa i Miramar, Bunyola, el Puig Major, entre moltes altres, són excursions fàcils de realitzar des de Sóller.

No etzibaré pas, com alguns admiradors de Sóller i que l'han exalçat fins al diframbe, que la vall sigui l'únic paradís de Mallorca. No sóc d'aquells que fent l'elogi d'un lloc o d'una persona o cosa desmereixen les demés. Tota la illa és prou bella i atractiva. Valldemossa, per exemple, és un esclat d'emoció poemàtiques.

També cal registrar, pel seu interès geològic, les Coves dels Estudiants, les quals, encara que no poden compararse en magnificència amb les d'Artà i del Drac, no per això deixen d'aterrar en llurs entranyes veritables joies.

Fins el Cementiri de Sóller té un no se què d'encís. Es un recer d'exhalacions sagrades on sembla que els xiprers i rosers que acompanyen les tombes, submergits en la quietud d'un paisatge humaníssim, alenen una beatífica pau damunt els morts.

I a més a més, encara, aquest deliciós clima, tan templat i plàcid que convida a la calma.

J. M. MIR MAS DE XEXÀS.

Sóller, Febrer 1930.



# D.<sup>a</sup> Rosa Vicens y Lladó

ESPOSA DE D. ANTONIO JUAN VICENS Y MAYOL

falleció en esta ciudad el día 29 de Enero de 1930, a las siete de la noche

A LA EDAD DE 72 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

( A. E. R. I. P. )

Sus desconsolados y atribulados esposo D. Antonio Juan Vicens y Mayol; hermanos políticos D. Simón Ballester y Castañer (ausente) y D. Bartolomé Oliver; hermanas políticas D.<sup>a</sup> Antonia Vicens y Mayol y D.<sup>a</sup> Catalina Mayol y Castañer; sobrinos, y sobrinas, primos primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

## GLOSSARI

### DEL MOMENT

*Volia fer en aquest glossari l'apologia de l'empirisme en matèria administrativa, contraposant-lo a una realitat—basada en la fórmula oposada que ix de la sentència apriorística i ben herodiana:*

*«Man i vull que cumpit sia...»*

*Aquella realitat, però, sembla que en un pervindre no molt llunyà hagi de presentar una solució de continuïtat prou encoratjadora. L'elegia, el plany per allò que hauria de venir i no ve, estarien, doncs, fora de lloc.*

*Comentari del moment actual? Ben garbellades les dades i opinions que a l'hora d'ara es coneixen, el sentiment resultant és optimista.*

*La personalitat del nou cap del Govern sembla prou prestigiosa per dur a terme els propòsits que li han estat atribuïts. Record com si fos d'ara la lectura del seu llibre sobre la campanya del Rif i de Yebala que, tot just aparegut, entretingué agradosament els ocis del meu servei militar. La sensació d'una visió clara, d'un caràcter ferm i d'una exemplar mesura en les paraules, que es despenia de la seva obra, em predisposà a l'admiració de l'autor: aquesta és la impressió que m'he servada fins avui.*

*D'allò que cal fer ara i d'allò que cal no fer val més que en parlin els més entesos en política.*

*Pel que fa al propòsit del Govern respecte al manteniment de la censura de premsa crec que te raó. Però no estaria de més que dictés normes pel bon funcionament d'aquesta, sobretot delimitant la vera jurisdicció dels encarregats d'exercir-la.*

*No hi ha res que gastí tant el principi d'autoritat com l'arbitrarietat en les decisions de qui l'exerceix. No parlem de quan arriba a l'etsegallada duguent la llei a l'extrem d'aquell precepte herodià que he esmentat al començament.*

Just.

### COLABORACION

## El abastecimiento de aguas de Palma

Quien quiera que siga con alguna atención, bien sea por su amor a los estudios urbanísticos o municipalistas, bien por afición simple a conocer el desarrollo de nuestra urbe, la vida de la ciudad de Palma en las últimas décadas, y se remonte hasta la última mitad del siglo pasado, encontrará en los años finales del siglo XIX y más lejos aún señales inequívocas del planteamiento de uno de los problemas más interesantes para toda ciudad: el abastecimiento de aguas de Palma, para el cual se ha preconizado desde la iniciación del problema la magna obra de canalizar las aguas.

Al hablar de esta cuestión, base fundamental para la higiene y el ornato de una población (sólo un buen servicio de agua canalizada permite la posesión de una red de alcantarillado en perfectas condiciones, la posesión de jardines y parques y la de un buen servicio de incendios) es necesario rendir un homenaje a aquellos hombres de ciencia que con sus estudios han hecho posible que el problema llegue al estado de madurez en que hoy se encuentra, hombres a alguno de los cuales no ha rendido aún el Ayuntamiento de Palma el homenaje a que tienen derecho. Se llaman estos hombres D. Pablo Bouvy, el primero que habló de la conveniencia de regularizar el manantial de la Fuente de la Villa (sólo haber logrado la desecación del pla de Sant Jordi, transformándolo de comarca productora de paludismo en huerta feracísima, sería bastante a perpetuar su nombre), D. Eusebio Estada, autor de una memorable obra sobre el abastecimiento de las aguas de Palma, a la cual fatalmente tienen que recurrir todos los que deseen obtener datos del problema o estudiarlo a fondo, y D. Pedro Garau que articuló, en un proyecto completísimo, dejándolo a punto de empezar, la resolución del importante problema.

Más de un cuarto de siglo hace que la canalización de las aguas constituye para todos los Ayuntamientos que se han sucedido en Palma y para los Alcaldes que han llegado a la Presidencia

del Concejo una meta anhelada, pero que se ha ido alejando año tras año.

Desde finales del siglo pasado, en que empezó a tomar estado el problema sólo puede registrarse como un paso muy en firme para llegar a la solución la compra del manantial y acequia de la Fuente de la Villa, poniendo así a la ciudad en posesión de un elemento vital tan indispensable como el agua. Ello ocurrió hace más de quince años y desde entonces el problema de la necesidad de la canalización no ha hecho más que agravarse.

El primer síntoma de esta agravación fué el estirón que dió la ciudad en los primeros años de este siglo al romper el pétreo cinturón de sus murallas para extenderse en busca de aire, sol y espacio por lo que fueron antes huertas y campos y son hoy el Ensanche de Palma, mucho más poblado de lo que pudieron imaginarse quienes iniciaron la obra de derribar las murallas.

La atracción tentacular que ofrecen todas las ciudades sobre los habitantes de los campos, aumentada progresivamente desde la gran guerra, al aumentar la población de Palma ha ido complicando el problema del abastecimiento de aguas, pues al crecer el número de sus usuarios ha ido haciendo prácticamente inútil el primitivo sistema de distribución del preciado líquido y ha obligado a la Corporación municipal a ir sustituyendo parte de los elementos con que presta el servicio de abastecimiento de aguas.

Pero tanto esto, como anteriormente la adquisición del manantial, no han sido sino obras fragmentarias dentro del amplio marco en que debe desenvolverse el problema integral.

Este, que viene siendo planteado año tras año, está de perenne actualidad desde el año 1923, ya que nunca se había hablado tanto de ello como ahora. Desde un punto de vista técnico puede considerarse resuelto el problema con la ejecución del proyecto elaborado en 1915 por el Ingeniero D. Pedro Garau, al cual se han referido siempre, con ele-

gio, todos los que han estudiado la cuestión; y el otro aspecto importante del problema, o sea el económico, no puede considerarse como tal, tratándose de un Ayuntamiento solvente como el de Palma, que si se decide a lanzar un empréstito para esta obra repetirá de seguro el éxito obtenido con el que lanzó para la compra del manantial, y si brinda la solución de ofrecer la ejecución de las obras a cambio de la adjudicación del servicio, no han de faltarle, de seguro, ofrecimientos numerosos, de lo cual ya tiene antecedentes, y no escasos, la Corporación.

Por otra parte, las complicaciones burocráticas y centralistas que en otro tiempo pudieron constituir un obstáculo para llegar a la rápida solución del problema, no existen hoy, ya que desde las cumbres del poder, no sólo no se obstaculiza, sino que se anima y en ocasiones se obliga a las Corporaciones municipales a plantear y resolver problemas urbanísticos que, siendo necesarios para la vida de las poblaciones, estaban poco menos que relegados al olvido.

Penetrados de ello un grupo de entusiastas ediles del Ayuntamiento de Palma, al frente de los cuales cabe citar al Teniente de Alcalde señor Oliver Frontera, han planteado a la Corporación, con ánimo decidido de ir a la solución definitiva, la necesidad de resolver el problema del abastecimiento de aguas.

Están articuladas las bases para un concurso (que incluye además las obras de alcantarillado) y en breve serán, de seguro, sancionadas por el Ayuntamiento. Entonces podrá procederse ya a la realización del ideal que varias generaciones de vecinos de Palma han perseguido.

Podrá argüirse si fuera más conveniente que desarrollara el proyecto o proyectos el Ayuntamiento y tomara a su cargo la explotación, o si lo será adjudicar las obras a una empresa a cambio de la exclusiva del servicio, por un plazo determinado de años; pero lo evidente es que parece que en esta ocasión se ha andado en pocos meses toda la distancia que llegó a cubrirse en muchos años.

Esperemos que el problema iniciado en el siglo XIX y del cual son jalones de gran valor en nuestra centuria la compra de las aguas del manantial de la Fuente de la Villa y la confección del proyecto de D. Pedro Garau, entrará en franca vía de ejecución durante el año 1930.

R. RAMIS TOGORES.

## ECOS REGIONALES

## El teatre mallorquí

L'èxit de la novella obra de costums estrenada al Teatre Principal, («El meije nou» d'En Miquel Puigserver), apart dels aceris, evidents, que inclou, i de la bona estona que fa passar als espectadors; té un mèrit: el mèrit de demostrar pràcticament que els temps passats i plorats poden tornar.

Els assaigs de D. Bartomeu Ferrà i de D. Pere d'Àlcantara Penya, per no citar-ne d'altres, consistents en aquells magnífics quadres de costums com «Els senyors de Son Miseri», «La plagueta dels lloguers», «El cordó de la vila», etc., feren les delícies dels nostres pares amb aquella gràcia clara i noble que fa riure, sens grolleries ni segones intencions; i no sé per què sempre s'ha hagut de mirar aquelles obres com unes coses caducades, i, lo que és pitjor, també com ha caducat el gust del públic que les aplaudia de tot cor.

I res més inexacte. A la vista tenim la demostració de tot lo contrari: en els temps de la dislocada «astrakanada» i de la revista pornogràfica, en els temps de les obres no aptes per senyoretetes, ni per ningú, veim com s'aplaudeix càlidament al sàinet popular amarat de mallorquinisme de bona llei, i veim com el públic alena més ample quan veu que damunt les taules es pot dir quelcom més que grolleries dubtoses i teories disolvents de tots els sentiments de lo bo i de lo bell.

Digne d'aplaudiment és l'assaig del Sr. Puigserver, i no solament pel mèrit artístic de la seva obra, sinó també per lo que representa d'encoratjador per tots veure pràcticament demostrat com no és impossible tornar als temps de la netedat en els gusts i de lo pairal predominant per sobre tota casta d'exhibicions exòtiques i morboses.

En les ocurrències dels personatges populars hi ha una sinceritat enamoradora. Jo comprenc molt bé que a Madrid assolís un gran èxit En «Julián» de «La Verbena de la Paloma», però no puc arribar a entendre perquè molts de mallorquins troben de poca elegància que en el teatre surtin personatges arrancats de la realitat nostra i parlant en mallorquí. Molts d'aquests esquitarells, aimadors del bon gust—a lo seva manera—no degueren vacillar en aplaudir ferrosament certa obra basada en coses, les quals val més no recordar, barallades amb la decència i correcció més elementals.

Val més escudella fresca o pa amb oli dins un plat de terra envernissada, que un «Coktail» embraixat i envernissat servit amb vaixel·la d'argent.

GABRIEL CORTÉS.

(De Correo de Mallorca)

## Crónica Balear

## Palma

Con gran actividad se realizan los últimos trabajos de estanterías y galería de la nueva Biblioteca Municipal.

A medida que terminan los referidos trabajos, va apreciándose el buen efecto que produce la nueva instalación al propio tiempo que el acierto que ha guiado a las personas encargadas de la dirección y formación de la misma.

El teniente de Alcalde don José de Oleza, alma de dicha obra, que se desvive para que resulte un elemento de marcado valor para Palma, va recibiendo múltiples felicitaciones.

Con la nueva Biblioteca se habrá dotado a la población de un elemento de alto valor cultural.

El sábado último fue inaugurada en la parroquia de San Miguel una exposición misionera, organizada por la sección parroquial de la «Propagación de la Fe y de la Santa Infancia» establecida en dicha iglesia. Ha efectuado la bendición el Ilmo. P. Salvo Huix, A. A. de Ibiza, acompañado del

P. Propósito del Oratorio y del señor Económico y Comunidad de San Miguel.

El sábado, ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, se celebró la vista previa de la causa que se sigue contra Bernardo Suau y Bartolomé Gamundi, acusados de haber dado muerte a la esposa e hijo del segundo.

Por el Fiscal se solicitó la apertura del juicio oral que, según nuestras referencias, terminada ya la instrucción del proceso e incidencias del mismo, se celebrará a fines del actual mes de febrero o primeros del siguiente.

Se asegura que por la Junta de Gobierno de la antigua sociedad de ésta, la popular «Asistencia Palmesana», se están haciendo las oportunas gestiones para que el ilustre doctor Marañón y el notable charlista García Sánchez, vengan a Palma a dar sendas conferencias en el local de dicha asociación.

Una brigada de obreros se ocupaba días pasados en la siembra de arbustos y plantas productoras de flores, que embellecerán grandemente el jardín de la plaza del Mercado.

Dicho lugar, bonito de sí, después de la reforma de que se le ha hecho objeto y por las adiciones que diariamente se le hacen, va quedando en condiciones magníficas.

A últimos de la semana anterior comenzaron los trabajos de afirmado de la vía para la colocación de los raíles del Tranvía Eléctrico cuyo ramal ha de servir la línea del puerto.

Los trabajos comenzaron por la parte del cuartel de Caballería.

Por noticias particulares sabemos que el Alcalde, Sr. Aguiló Valentí, ha efectuado el nombramiento de las personas que han de formar la Comisión para proceder al estudio de las bases presentadas por la Comisión de aguas para el concurso proyectado de canalización.

La Comisión quedará constituida, salvo, quizá, alguna modificación, en la siguiente forma:

Alcalde, Sr. Aguiló Valentí; Inspector Provincial de Sanidad, Sr. Durich; Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Sr. Manrique de Lara; Inspector Municipal, Sr. Obrador; Arquitecto Municipal, Sr. Aleñá; Tenientes de Alcaldes, Sres. Oliver Frontera y Oleza; Jefe de la Sección Provincial de Presupuestos, Sr. Sans, Oficial Letrado de este Ayuntamiento, Sr. Andreu, y Secretario de la Corporación Municipal, Sr. Rosselló Cazador.

Tocan a su término las obras de desmonte del arco que se había levantado en un extremo del paseo del Borne, con motivo de las pasadas fiestas del Centenario de la Conquista. Seguidamente, según se nos ha informado, se procederá también a desmontar el aditamento que provisionalmente se había colocado a la fuente de las Tortugas, para el juego de aguas luminosas.

Se ha añadido que, aprovechando dichos materiales, el Ayuntamiento acordará la colocación de ellos en un jardín del ensanche, para la construcción de una fuente.

El domingo se reunió la Junta General de la Asociación de la Prensa de Baleares, bajo la presidencia de don José Tous Lladó.

Después de aprobada el acta, el Secretario de la entidad, don José Agustín Palmer, dió lectura a la Memoria que había redactado con referencia a la gestión llevada a cabo en el finido año, la cual fué aprobada, acordando la Junta General un voto de gracias para la Secretaría por la redacción de dicho documento.

Se acordó también dar un voto de gracias al vocal del Comité Paritario de Prensa para Cataluña y Baleares, don Juan Alomar, por su gestión.

Fuó aprobado el balance correspondiente al finido año 1929.

Fueron admitidos socios los señores don Sebastián Sabater, redactor de «Correo de Mallorca», y don Nicolás Brondo Rotten, don Julián Oliver y don Miguel Alomar, Director y redactores, respectivamente, de «E.D.I.»

Fuó nombrada una ponencia para estudiar el medio de establecer en forma eficaz la previsión social para el periodista.

Procedióse a la renovación reglamentaria de la Junta Directiva y a cubrir las vacantes que existían, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, don José Tous Lladó.  
Vicepresidente, don Juan Ramis de Ayre-fior Saura.  
Secretario, don José Agustín Palmer.

Vicesecretario, don Juan Bauzá Guanyabens.

Tesorero, don Rafael Ramis Togores.  
Contador, don Rafael Quetglas Muntaner.  
Vocal 1.º don Antonio Piña Forteza.  
Vocal 2.º don Jaime Font Martorell.  
Vocal 3.º don Simón Fullana Font.

El parte facultativo relativo al estado del Obispo Dr. Miralles, que se facilitó anteaer en Barcelona, dice así:

«S. E. I. continúa en la mejoría franca iniciada. Deja la cama varias horas permaneciendo en sus habitaciones particulares acompañado de sus familiares. Normalizase la función renal, moderándose la tensión arterial.—J. Fuster; Dr. García Die.»

Celebramos la mejoría de nuestro estimado Prelado.

La Junta Directiva del Ateneo ha organizado para el presente curso un ciclo de conferencias sobre asuntos mallorquines, que empezará en el presente mes de febrero, siendo inaugurado por don Miguel Rosselló y Alemany, quien tratará el tema: «Un mallorquín ilustre: don Antonio Maura», y será clausurado por don Luis Alemany, que disertará sobre: «El Derecho Foral Mallorquín».

En este ciclo han aceptado tomar parte, desarrollando temas de su respectiva especialidad, los siguientes señores: don Arneste Mestre; don Jaime Luis Pou; don Juan Durich; don Eusebio Pascual; don Nicolás Brondo; don José Rosselló; don Bartolomé Darder; don Miguel Ferrá, y don José M.ª Eyaralar.

Ha quedado constituido en la Federación Obrero-Católica de Mallorca el Sindicato de conserjes y mozos de hotel con el nombre de «La Sinceridad».

Un nutrido grupo de socios del Círculo Mallorquín, recogiendo con entusiasmo una iniciativa del Presidente de la Sociedad, está organizando un torneo de ajedrez en el cual podrán tomar parte todos los aficionados a dicho juego que lleven en la isla un año o más de residencia, ya que en dicho torneo se disputará el campeonato de Mallorca.

Con la solemnidad acostumbrada, se celebró el domingo la sesión inaugural en la Real Academia de Medicina y Cirugía, con asistencia de ilustres personalidades.

Leída la Memoria por el señor Rotger, se concedió la palabra al soció de número el ilustrado Dr. D. Emilio Darder, que disertó sobre «Epidemiología de la Difteria. Las antiguas dificultades para su Profilaxis y el actual valor de su vacunación».

El señor Darder, al terminar la lectura de su trabajo, fué aplaudido y felicitado.

Desde la publicación de nuestra crónica anterior se han dado en esta capital las siguientes conferencias:

En el Ateneo, ante un auditorio de maestros y alumnos, dió su primera lección de Geología, el Director de la Graduada de Levante D. José Rosselló. Versó sobre «Iniciación en el estudio de la Geología de Mallorca».

También en el Ateneo, el miércoles, en una de las charlas acostumbradas, D. Pedro Cáfaro trató de varios pintores: Tiziano, El Greco, Velázquez y Goya.

En el Museo Arqueológico Diocesano, el Rdo. D. Baltasar Piña, Vicario de Valldemosa, ha desarrollado el tema «La agricultura entre las árabes y mozárabes de España y especialmente entre los de las Baleares».

En el mismo local, el jueves, versó sobre «El comercio en las Baleares después de la Reconquista», y la dió el ilustre historiador don Enrique Fajarnés.

Y, finalmente, en el «Fomento del Civismo» el ilustrado médico don Lorenzo Villalonga disertó sobre el tema de su especialidad profesional «Diabetes».

## Lluchmayor

Está en un estado deplorable la carretera de Lluchmayor en el tramo comprendido entre el Portixol y el Coll d'En Rabassa, aumentando su estado intransitable la lluvia de esos días.

Urge su arreglo, antes de que se ponga en tal estado que se presente el aislamiento de aquellos lugares que precisan de dicha carretera.

## Pollensa

El alcalde de esta villa ha dirigido a la prensa palmesana la siguiente carta:

Con esta fecha inaugurado servicio telefónico de abonados esta villa, ocasión que aprovecho para saludar cariñosamente a Vd., agradeciéndole haga constar desde diario su digna dirección agradecimiento pueblo todo hacia Gobierno y C.ª Telefónica Nacional de España por tan importante mejora.—Juan Vives, Alcalde.»

## Mahón

Como dato curioso que hemos procurado obtener, han sido exportadas desde este puerto para Palma y la Península 1.193 cajas con queso del país, equivalente a un peso neto de 85 790 kilos, calculándose las cajas a 30 kilos cada una.

La cantidad exportada se puede calcular que lo ha sido en 19 días del mes actual. Si a ella añadimos 17.000 kilos embarcados en Ciudadela, obtendremos la cifra de 52 790 kilos, cantidad muy importante para Menorca, en tan pocos días.

Además, se puede calcular que habrá en existencia, o en preparación de embarque, unos 10.000 kilos.

Ello demuestra, de una manera halagüeña, que este año promete alcanzar una cifra importantísima en comparación a los anteriores.

Si por circunstancias especiales del tiempo no escasean los pastos para la alimentación del ganado vacuno, todavía se fabricará mayor cantidad en los meses de marzo y abril.

## Ciudadela

Varios son los padres que se ven en el apurado trance de no poder dar a sus hijos la educación necesaria para que el día de mañana sean ciudadanos conscientes, debido a la falta de escuelas en que se halla nuestra ciudad. Es ridículo consignar que una población como la nuestra, que cuenta con mucho más de 10 000 habitantes, tenga únicamente una sola Escuela Nacional de niños, dirigida por un solo maestro, y otras dos para niñas.

En extremo necesario se hace, o mejor dicho, inaplazable, la edificación y funcionamiento de la proyectada Escuela Graduada, si no queremos ver muy pronto nuestras calles invadidas de muchachos que no pueden recibir educación.

El día 23 se inauguró el nuevo servicio de alumbrado en las calles céntricas de la ciudad, desde la plaza de Alfonso XIII hasta la plaza del Borne.

El actual Ayuntamiento viene prestando mucha atención, y con singular acierto, a dos servicios importantísimos para una ciudad: agua y alumbrado.

## Ibiza

Sabemos que la Compañía Aérea «Clasa» tiene en estudio establecer en fecha próxima una línea aérea semanal que nos una con la península.

Actualmente se están construyendo varios hidros, que son los que harán el servicio de Baleares.

Esta Compañía tiene ya montadas unas líneas Barcelona-Madrid Sevilla, siendo un servicio aéreo modelo de perfección y seguridad, cobrando por el viaje Barcelona-Madrid 125 pesetas por cada pasajero.

Próximamente se procederá de nuevo al balizamiento del bajo de Santa Eulalia, bajo peligro que es un temor constante para la navegación.

A tal efecto se han recibido ya materiales adecuados para proceder a dicha obra, que, según tenemos entendido, dirigirá el propio ingeniero jefe de la provincia Sr. Manrique de Lara.

Como las obras durarán unos cuatro días, se esperará una semana de buen tiempo para proceder a las mismas.

Una vez terminado dicho balizamiento, se colocará una luz en la Punta d'En Serra, al norte de la isla, que ya es la última de las proyectadas.

En fecha próxima será inaugurada en esta isla la sucursal del «Crédito Balear», que se establece en un edificio que se está construyendo al lado de Telégrafos.

Están tocando ya a su término los trabajos de la instalación, que por cierto se hace a todo lujo.

Se está procediendo estos días al tendido de las líneas telefónicas subterráneas, por los empleados de la Telefónica.

En el paseo de Vara de Rey se han abierto unas zanjas que lo atraviesan.

## VARIAS REUNIONES REGLAMENTARIAS

Celebraron el domingo último la reunión anual que está prevenida en sus respectivos Estatutos, distintas sociedades de esta ciudad, y en cumplimiento del deber que voluntariamente nos impusimos, de dar cuenta al público sollerense de todas las palpitaciones de la vida local de que tengamos noticia, nos complacemos en informar hoy a nuestros lectores del resultado de esas Juntas Generales, según los datos que acerca de los asuntos resueltos y de los acuerdos tomados en las mismas nos ha sido posible recoger. Helos aquí:

### La del "Banco de Sóller,"

Por medio de los correspondientes anuncios convocó esta sociedad de crédito a los señores accionistas para el próximo pasado día 26 a las diez y media de la mañana, y en este día y hora, con una regular asistencia de los mismos en el edificio social, y bajo la presidencia de D. Juan Puig Rullán, dió principio la sesión. Dió lectura el Secretario, D. Gaspar Borrás Ferrer, a la Memoria explicativa de la gestión de la Sociedad durante el finido ejercicio y al Balance de su situación en 31 de Diciembre del año 1929, que merecieron la unánime aprobación.

Según expresa aquélla, en dicho ejercicio, el cuadragésimo de la fundación de esa entidad bancaria sollerense, los negocios se han desenvuelto con la normalidad acostumbrada, si bien se ha dejado sentir dentro la esfera de sus actividades el reflejo de las perturbaciones que durante los últimos meses han experimentado los cursos de cotización de muchos valores mobiliarios en las bolsas de contratación.

Y a continuación se añade: que las utilidades líquidas se elevan a 180.419'09 pesetas, y que agregándolas a las 1.041'73 que quedaron sin repartir del último ejercicio se obtiene un total beneficio a repartir de 181.460'82 pesetas. Propuso la Junta de Gobierno efectuar el reparto de esta cantidad en la forma siguiente:

	Pesetas
Para un dividendo activo de 30 pesetas por acción, libre de impuestos, comprendidas las diez pesetas repartidas a cuenta de los beneficios de este ejercicio . . . . .	90.000'00
Al Fondo de reserva . . . . .	20.000'00
A la Junta de Gobierno para la asignación estatutaria . . . . .	12.935'28
A la Caja de pensiones de los empleados . . . . .	6.000'00
Por impuesto de utilidades y otras contribuciones . . . . .	26.682'30
Remanente para agregar a las utilidades del ejercicio en curso . . . . .	25.843'24
<b>Suma igual . . . . .</b>	<b>181.460'82</b>

Dió luego la indicada Junta de Gobierno las gracias más expresivas a la clientela de la Sociedad por la confianza con que la ha distinguido, cuyo concurso agradece, y haciendo constar que el personal de la Casa ha demostrado ser acreedor a la estima en que se le tiene.

Por turno reglamentario correspondía cesar en sus cargos a los Vocales D. Jaime Colom, D. Pedro A. Casasnovas, D. Guillermo Bernat y D. Ramón Escalas, y a los Suplentes D. José Aguiló y D. Miguel Ripoll, y acordó la Junta por unanimidad su reelección, por cuya deferencia, prueba inequívoca de la confianza que, por su inteligencia y probidad, en ellos tienen puesta los señores accionistas, les felicitamos cordialmente.

El Balance, que suscriben los señores Presidente, D. Juan Puig Rullán; el Director Gerente, D. Amador Canals Pons, y el Secretario, D. Gaspar Borrás Ferrer —y que por falta de espacio no detallamos —arroja un activo de 46.805.508'46 pesetas, y un pasivo de 46.625.089'37, cifras elocuentes que demuestran por sí solas la importancia del "Banco de Sóller" y, al comparárlas, con las de sus primeros años de existencia el modo cómo ha venido

desarrollándose gracias a su siempre acertada dirección.

Por lo que merecen elogios y plácemes los que la han ejercido y en especial los que actualmente la ejercen: la Junta de Gobierno de ésta, la Comisión Permanente, y el Director Gerente, elogios y plácemes que nosotros muy sinceramente les tributamos.

### La del "Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé,"

El mismo día (domingo, 26) a las once y media, celebró esta entidad, en su domicilio social—calle del Mar, n.º 15—la Junta General obligatoria, que presidió el Presidente de aquélla, D. Bartolomé Coll Rullán.

Una vez abierta la sesión y después de leerse y aprobarse el acta de la Junta General anterior, el señor Coll hizo el relato de la marcha de la Sociedad durante el finido ejercicio, congratulándose del constante y progresivo desarrollo de esta entidad. Dió cuenta del movimiento general de la Casa, que alcanza este año la suma de pesetas 508.306'61.

Prosiguiendo el fin por qué fué fundado este Sindicato, los beneficios siguen siendo irrisorios comparados con el total del movimiento.

Este dato demuestra la bien estudiada y bien limitada utilidad que se reserva para cubrir sus gastos y constituir paulatinamente un pequeño fondo de reserva esta Sociedad.

Trató después de la Caja Rural, diciendo que, si bien sus operaciones no son numerosas, se desenvuelve dentro de una garantía y solidez de completa seguridad.

El Secretario interino, D. Ramón Vicens Ferrer, leyó después los Inventarios y Balances del Sindicato y Caja Rural, quedando por unanimidad aprobados.

Hicieron uso de la palabra varios de los señores asistentes, ensalzando la labor del Sindicato y elogiando la actuación de su Presidente, para la cual fué pedido y otorgado un voto de gracias, así como por los resultados obtenidos. Agradeció dicho señor Presidente esta prueba de afecto, y pidió se hiciera extensivo dicho voto de gracias a sus compañeros de Junta y a los empleados de la casa, que han cumplido muy bien y a completa satisfacción de los directivos y de los asociados sus respectivos cometidos.

Debiendo cesar en sus cargos la mitad de los señores que componen la Junta Directiva, fueron reelegidos por unanimidad.

La situación del «Sindicato Agrícola» en 31 Diciembre de 1929 era el siguiente:

ACTIVO	
Existencia en Caja . . . . .	514'10
Existencia de géneros en almacén . . . . .	18.434'20
Facturas pendientes de pago . . . . .	6.921'05
Mobiliario . . . . .	529'36
Maquinaria . . . . .	146'05
Valores Varios . . . . .	250'00
<b>Total . . . . .</b>	<b>26.794'76</b>
PASIVO	
Capital . . . . .	3.048'01
Sindicato Agrícola Sollereense . . . . .	2.087'95
Cuentas acreedoras . . . . .	19.653'00
<b>Total . . . . .</b>	<b>24.788'95</b>
Beneficio . . . . .	2.005'81
<b>Suma igual al Activo . . . . .</b>	<b>26.794'76</b>

Y el de la Caja Rural es el que va a continuación:

ACTIVO	
Valores varios . . . . .	7.760'00
Valores dados en garantía . . . . .	8.000'00
Nuestros préstamos . . . . .	78.825'00
Cuentas deudoras . . . . .	7.479'05
<b>Suma . . . . .</b>	<b>102.064'05</b>

### PASIVO

Capital . . . . .	1.253'35
Cuentas Acreedoras . . . . .	13.832'65
Caja de Ahorros—Nuestras entregas . . . . .	78.825'00
Nominal de valores . . . . .	8.000'00
Pérdidas y Ganancias—Beneficio . . . . .	153'05
<b>Suma igual al Activo . . . . .</b>	<b>102.064'05</b>

Como queda dicho, esta pequeña suma a que queda reducido el beneficio líquido de la total actuación del año próximo pasado es la mejor prueba de la grandísima utilidad particular que los agricultores asociados han obtenido, lo que constituye realmente el fin primordial de la Sociedad, pues que limitando el beneficio sobre cada una de las ventas que el «Sindicato» hace a sus socios, por fuerza el que den el total de éstas ha de ser limitado también. Y como para ello precisan igual inteligencia, igual celo e igual actividad por parte de la Dirección que si fueran de mayor cuantía, hemos de felicitar—y cordialmente lo hacemos—al señor Presidente, D. Bartolomé Coll Rullán, a todos los miembros que componen la Junta Directiva y a cuántos con su improba labor les han secundado.

### La de "La Unión,"

También esta sociedad recreativa celebró su reglamentaria Junta General el citado día, a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Presidente, D. José Ferrer Oliver, estando presentes buen número de socios.

Dióse principio con la lectura de las actas de la última Junta General ordinaria y de la extraordinaria en que fué acordada la nueva emisión de obligaciones, las que fueron por unanimidad aprobadas.

Se dió luego cuenta del Balance del último ejercicio, que mereció igualmente unánime aprobación.

Para la renovación parcial de la Junta Directiva se presentaron varias candidaturas, pero, al proceder a la elección, del escrutinio resultaron reelegidos por mayoría de votos los Sres. D. José Ferrer Oliver, D. Arnaldo Casellas Gili, D. Vicente Alcover Colom y D. José Bauzá Llull, a quienes correspondía cesar en sus cargos.

Se puso a discusión el asunto de si o no había pendiente de pago un cupón perteneciente a las obligaciones canceladas, y se acordó dar un amplio voto de confianza a la Junta Directiva para que lo resuelva definitivamente, fallando en la forma que considere más justa.

Satisfecho de la buena marcha administrativa de la asociación y de la actuación de la Junta Directiva, que durante el año anterior consiguió con su celo y prudencia consolidar el estado económico de la misma y contribuir a su normal desenvolvimiento, una vez terminada la sesión muchos de los reunidos felicitaron a los reelegidos por la distinción de que acababan de ser objeto, e hicieron su felicitación extensiva al Presidente y a sus demás compañeros de Junta. A estas felicitaciones unan también, unos y otros, la nuestra.

\*\*\*

Para la constitución de la nueva Junta Directiva no se han reunido todavía los miembros que la componen; pero como, por la reelección de los salientes, resultan ser los mismos de la anterior, es muy probable, casi seguro, que desempeñarán los distintos cargos de aquélla los que los desempeñaron durante el ejercicio que terminó. De lo que se acuerde sobre el particular daremos cuenta en nuestra próxima edición.

### La de la Sociedad Deportiva Sollereense

Igualmente tuvo lugar el domingo día 26 la anunciada reunión en una de las salas que al efecto cedió la Defensora Sollereense.

Asistió reducido número de socios, despachándose rápidamente los asuntos comprendidos en la orden del día. El Secretario, Sr. Serra, leyó el acta de la reunión anterior, siendo aprobada.

Seguidamente se dió lectura al estado de cuentas hasta 31 Diciembre, que nos

fué facilitado y extractamos a continuación:

Según el mismo, los ingresos de la sociedad han ascendido a pesetas 4.691'30, por los siguientes conceptos. Beneficios por partidos, 737'95. Recibos socios, 3.070'80. Donativos, 735'00. Arriendo de exclusivas, 147'45.

Los gastos suman 4.623'75, por el orden siguiente. Déficits por partidos 2113'30. Tanto por ciento de cobranza, 136'07. Timbres para recibos, 172'65. Vestuario del campo, 270'00. Balones y accesorios juego, 231'75. Federación, 25'40. Salidar cuentas a los acreedores, 1.266'05. Obsequios a los jugadores, 188'50. Gastos generales, 230'03.

Aprobado el estado de cuentas se procedió a la renovación de la Directiva. Fueron reelegidos por unanimidad en sus cargos los señores a quienes correspondía cesar.

La Directiva queda constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Jaime Morell Mayol; Secretario, D. José Serra Pastor; Tesorero, Rdo. Hermano Josué; Vocales, D. Mariano Rovira Sellarés, don Cristóbal Barceló Pons, D. Gabriel Mayol Trias y D. Julián Conesa López.

Se comunicó un acuerdo de la Directiva traspasando a la Junta Asesora de football las funciones de Delegado de campo y de extender los recibos. Al efecto se propuso y acordó ampliar con otro vocal la Junta Asesora. Se aceptó para dicho cargo a don Alfonso Castañer Casasnovas.

La Junta Asesora queda constituida por los señores siguientes: Presidente, D. Jaime Morell; Secretario, D. Juan Rullán; Vocales: Príncipe Salah-El Din-Fuad, don Andrés Arbona, D. Francisco Fontanet y D. Alfonso Castañer. Son agregados a la misma los Sres. Francisco Castro y Rafael Socías, capitán y sub-capitán del primer equipo, respectivamente.

A propuesta de D. Isidro González se acordó un voto de gracias a la Directiva y a los jugadores por su acertada gestión y entusiasmo puesto al servicio de la sociedad y del deporte. Igualmente propuso el mismo señor felicitar por escrito al guardameta nacional Ricardo Zamora con motivo de su casamiento.

El Sr. Serra dió amplias explicaciones sobre la actual constitución de la sociedad, del Patronato de Deportes que le apoya y de otros diversos asuntos relacionados con la marcha de la S. D. S. Recomendó a los socios que procuren atraerse otros más a fin de poder concertar más y mejores partidos.

Y se levantó la sesión, haciéndose los mejores votos porque la sociedad continúe su próspera vida durante el año actual.

### “EL GAS” S. A.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos por que rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma, ha acordado convocar a General ordinaria para el día 16 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Asociación, calle de Buen Año número 4.

Y a tenor de lo que previene el Artículo 20 de dichos Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación a la señalada, en las oficinas de la Sociedad, y recoger al mismo tiempo la papeleta de asistencia.

Sóller 31 de Enero de 1930.

Por la Sociedad «El Gas». El Director Gerente.—J. Rullán

### Banco de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, queda abierto todos los días laborables, el pago del complemento del dividendo activo de 30 pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Accionistas.

Sóller 27 de Enero de 1930.—El Director Gerente, Amador Canals.

### Chalet "Sa Cometa,"

en sitio amenísimo. Se alquila amueblado y con ropa para temporada larga.

Para informes: Vuelta Piquera, 18.

# De Teatros

## DEFENSORA SOLLERENSE

Sumamente complacida salió la muchedumbre que el sábado y domingo últimos, asistió a este teatro para presenciar la proyección de la película *Ben-Hur*, anunciada con tanto bombo por la Empresa. En verdad, constituyó un bello film de asunto hondamente dramático, presentado con una fastuosidad incomparable e irremediablemente interpretado, en el que Leon Mathot y Louise Lagrange, perfectamente adaptados a su respectivo papel, alcanzaron un verdadero triunfo.

La citada cinta es un verdadero alarde de presentación, difícilmente superada. Los interiores del harén y las hermosas vistas del desierto constituyen un conjunto de notas exóticas y vistosas. Esto, unido a la cautivante riqueza de la parte dramática de la obra, imprimióle carácter y ambiente.

De las cintas de complemento que se proyectaron, todas ellas de pequeño metraje, sobresalió la de actualidad *Partido de fútbol España-Checoslovaquia*, que fué un completo resumen de este match recién celebrado en Barcelona, que fué muy elogiada por los elementos deportistas de esta localidad.

Para esta semana hase anunciado un programa formado por dos películas de la renombrada casa «Paramount»: *A toda máquina*, divertida comedia por Chester Conklin, y *Tres pecadores*, hermosa producción dramática por Pola Negri.

Con la primera, la casa «Paramount» nos ofrece una deliciosa película digna de todo elogio; su argumento fluido, mantiene constantemente el interés y su acción, no exenta de humorismo, consigue para el espectador el más sano de los deleites. Chester Conklin, el singular actor cómico, intérprete que fué de *Dos viejos verdes*, encargado de uno de los primeros papeles de la comedia, nos lo presenta con verdadero alarde de caracterización y actitudes, logrando con ello que todas las escenas se conviertan en filón inagotable de risas y carcajadas.

En cambio, *Tres pecadores*, es un asunto diametralmente opuesto. Hondamente dramático, como corresponde a la genial actriz Pola Negri, tiene una fuerza emotiva incomparable. Su valor principal estriba en la interpretación de la protagonista, la cual alcanza momentos de genial intensidad y dolorida expresión. Si en la comedia social muchas veces el culpable se oculta bajo la máscara de la virtud, en esta producción es difícil hasta el final saber quienes son los que pecan. En esto se basa el argumento de esta cinta, una de las más recientes de la gran actriz polaca.

Con un programa tan escogido, es de esperar que el teatro de la calle de Real se verá grandemente concurrido en las funciones de estos días.

El próximo martes tendrá lugar la reanudación de las funciones de Arte.

Ese día se proyectarán las películas *Te amo, Mimi* (*La Bohème*) y *Los maestros cantores de Nuremberg*, dos cintas muy adecuadas para estas funciones especiales dedicadas a un público más reducido que el acostumbrado.

Dada la calidad de este programa es de esperar acudirá a presenciarlo un público muy distinguido.

Para el próximo sábado está anunciado el estreno de la famosa producción de Charles Chaplin *El Circo*, precedida de tanto renombre.

En el público parece existe un gran interés por presenciar esta celebrada producción del gran mímico de la pantalla.

## TEATRO VICTORIA

El programa que se proyectó en este teatro el último domingo resultó muy agradable, y así lo demostró el público que asistió a su proyección, principalmente a la función de la tarde.

Lo constituya, como anunciamos, la divertida comedia de la «Metro Goldwyn», de largo metraje, *Lances del querer*, muy bella y entretenida, interpretada por Nor-

ma Shearer, que alcanzó un rotundo éxito, y en la que hizo una verdadera creación, acertadamente secundada por Dorothy Sebastián, Carmel Myers y Lew Cody.

El público que gusta de los films del Oeste, ese día, a causa de la extensión de la citada película, vióse privado de su género predilecto. A ello es debido sin duda la poca concurrencia que asistió a la función de la noche.

En la función del jueves y con una concurrencia bastante considerable proyectóse la cinta, «Metro Goldwyn», *El precio de la guerra*, interpretada por Anna Q. Nilsson y Conway Tearle.

Su asunto fué entretenido nada más.

Un notabilísimo programa se ha formado para ser proyectado en este popular teatro en las funciones de mañana. Lo integran la divertida producción *La señorita misterio*, a cargo de artistas cómicos tan renombrados como Oliver Hardi, Theda Bara y Jimmy Finlayson, de la acreditada manufactura de Hall Roack, y la película del Oeste de gran emoción *Audacia y tesón*, a cargo del popular vaquero del far-west Hoot Gibson, secundado por Dorothy Gulliver.

Esta vez los habituales concurrentes a este teatro encontrarán el género que desean, por lo que es de suponer acudirán a presenciar este programa que se les ofrece.

El próximo jueves tendrá lugar el reestreno de la serie *Los naufragos del aire*, de la casa «Gaumont», interpretada por Harry Piel.

Para aquellas personas que no la vieron empezar la vez que se estrenó, se proyectará en esa función, además de una película de complemento, la primera y segunda jornada de la serie, por cuyo motivo, a causa de la extensión del programa, la función empezará con toda puntualidad.

Para el domingo siguiente está anunciado el estreno de la hermosa película *Corazón de madre*, por María Jacobini, cuya película es esperada con interés.

## Futbolístiques

Demà, el «Mallorca Sport Club», en partit amistós

Per començar demà mateix el campionat de promoció entre sis clubs (tres de primera categoria i tres de segona) no ha pogut esser l'Atlètic l'equip que ens visités demà, com estava concertat en principi entre els dos clubs abans de decidir-ho de forma diferent l'acord recientíssim de la assemblea de dilluns d'aquesta setmana.

No ha pogut esser tampoc el *La Salle*, un dels equips actualment en millor forma, la venguda del qual fou també sol·licitada oportunament.

En lloc dels citats, s'enfrontarà demà an el primer equip dels nostres el *Mallorca Sport*, prou conegut dels aficionats sollerics.

El *Soller* en aquest partit podrà presentar tots els seus elements titular a excepció d'En Mateu, el formidable mig centre, que estarà absent una temporada curta.

L'equip se formarà a base dels jugadors: Galmés, Socias, Flol, Cortés, Castro, Rullán, Galmés II, Mateu II, Oliver, Rosselló, Snau, Arcas, Bauzá i Mas Florit.

El partit començarà a les tres.

## Competicions oficials

El Comité de la Federació ha acordat i ha senyalades fetxes per dues competicions que es jugaran pròximament i vendran a omplir el buit que es notava de partits d'interés a Mallorca, contrastant amb la abundància, tal vegada excessiva que pesa damunt els equips del continent.

Dins aquest mateix mes començaran a jugar-se les dues competicions a que ens referim, i la cosa tindrà corda llarga fins al darrer diumenge de Juny. Cinc mesos d'activitat oficial que felen molta falta als equips mallorquins de primer rengle i a la afició de la comarca que així podrà prendre algun increment.

El *Campionat de competició* o de promoció és el que ha de determinar quins equips figuraran enguany a primera categoria, per eliminació del darrer o dels dos darrers

classificats entre els que hi participen. Aquests són tots els de primera categoria (exceptuat l'Alfonso per esser campió), o sien el *Baleares*, el *Constància* i l'*Atlètic*, i per altra part els campions de grup de segona categoria i el vencedor de l'eliminatória de sub-campions de segona categoria, o sien el *Manacor*, l'*Hispania* i el *Lluchmajor*.

Aquest campionat, que es juga tots contre tots, a dues voltes, ocuparà tots els diumenges, de quinze en quinze dies, desde demà, 2 de Febrer, fins el 22 de Juny, donant lloc a trenta interessants partits.

Demà juguen els equips següents. A Alaró, *Hispania Manacor*; a Lluchmajor, *Lluchmajor-Constància*, i a Palma, *Atlètic Baleares*.

\*\*

Se jugarà també el torneig *La Nau dels Esports*, només entre els quatre actuals clubs de primera categoria: *Alfonso*, *Baleares*, *Atlètic* i *Constància*. Donarà lloc a dotze partits que es jugaran també alternant els diumenges, ocupant les fetxes que deixa lliures el Campionat de competició. Començarà el 9 de Febrer i acabarà el 29 de Juny.

En aquest lapse de temps tan llarg, l'únic diumenge que no hi haurà match oficial de futbol a Palma serà el 13 d'Abril.

\*\*

Sabem que per part del *Soller* s'han iniciades gestions a fi de no quedar immòbils davant la activitat dels altres. Es probable que es concerti una competició ben interessant exclusivament entre equips de segona categoria a que participaran probablement nombrosos equips de Palma i dels pobles. Ja en parlarem així que la cosa vaja obtenent certa realització.

## El Camplonat d'Espanya de Lliga

Diumenge passat acabà la primera volta d'aquesta competició que enguany ha pres un interès extraordinari.

Actualment està en el moment de major interès ja que els dos equips leaders *Barcelona* i *Atlètic de Bilbao*, empatats a 18 punts, i perseguits de prop per tots els participants, alguns dels quals, com el *Madrid*, l'*Espanol* i l'*Arenas* remunten coratjosament, malgrat de la guinga que els persegua de principi, no poden considerar gens segura la seva actual avantatja, sobre tot el campió de Catalunya que acaba de sofrir a Barcelona mateix dues travelades de pronòstic, amb el *R. Madrid* i l'*Espanol*.

Després dels dos leaders, empatats, com hem dit, a 13 punts, segueixen l'*Irún* amb 11 punts, el *Real Madrid* i el *S. Sebastià* empatats a 9, l'*Espanol* i l'*Arenas* empatats a 8, l'*Europa* amb 7, i l'*Atlètic de Madrid* i el *Racing de Santander* empatats a 6 punts.

Demà s'esperen amb gran expectació els primers partits de segona volta, especialment el *R. Madrid Atlètic de Bilbao* i el *S. Sebastià Barcelona*.

REPLY.

## CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias.

Mañana, domingo, día 2.—A las siete y media, Misa de comunión para la Archicofradía del Divino Niño Jesús de Praga; por la tarde, a las cuatro, se practicará el ejercicio dedicado al Divino Niño y se dará comienzo a la devoción de los *Siete Domingos* en honor del Patriarca San José.

Sábado, día 8.—A las seis y media, durante la misa conventual, se practicará el ejercicio consagrado a la Inmaculada.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

Día 25.—Guillermo Magro Xumet, hijo de Juan y Paula.

Día 26.—Coloma Meliá Llopis, hija de José y María.

Día 26.—Jaime Cellá Colom, hijo de Jaime y Antonia.

Día 30.—Bartolomé Casasnovas Vicens, hijo de Guillermo y María Magdalena.

### MATRIMONIOS

Febrero 1.—Antonio Coll Colom, con Catalina Oliver Colom, solteros.

### DEFUNCIONES

Día 26.—Antonia Bisbal Mayol, de 79 años, viuda, M.<sup>a</sup> 49, n.º 638.

Día 29.—Rosa Vicens Lladó, de 72 años, casada, calle de la Fortuna, 5.

Día 31.—Antonia Borrás Oliver, de 44 años, casada, M.<sup>a</sup> 59, n.º 448.

## MATADERO

Reses sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad desde el 25 al 31 de Enero.

Corderos . . . . .	99
Ovejas . . . . .	7
Carneros . . . . .	0
Cabritos . . . . .	5
Cabras . . . . .	2
Terneros . . . . .	2
Lechonas . . . . .	0
Cerdos . . . . .	1
<b>Total . . . . .</b>	<b>116</b>
Aves . . . . .	71
Conejos . . . . .	15

## Cambios de monedas extranjeras

### Bolsa de Barcelona

(del 27 al 31 de Enero)

	Francos	Libras	Dólaras	Belgas	Reinchs Mark
Lunes	30'40	37'72	7'74	107'90	185
Martes	30'55	37'87	7'78	107'00	185
Miércoles	29'70	36'77	7'55	105'25	180
Jueves	29'65	36'75	7'55	105'20	180
Viernes	29'75	36'80	7'55	105'25	180
Sábado	00'00	00'00	0'00	000'00	000

## Mercado Mallorquín

Cotización del día 22 de Enero de los siguientes valores locales.

### ACCIONES

Crédito Balear . . . . .	a	102'50
Fomento Agrícola . . . . .	a	104'00
Banco Agrario de Baleares . . . . .	a	35 00
Banco de Sóller . . . . .	a	120 00
Ferrocarril de Sóller . . . . .	a	3'00
Ferrocarriles de Mallorca . . . . .	a	50'00
Tranvías Eléctricos de Palma . . . . .	a	111'00
Salinera Española . . . . .	a	200 00
Tapices Vidal . . . . .	a	100'00
Alhambra S. A. . . . .	a	98'00

### OBLIGACIONES

Salinera Española 4'40% . . . . .	a	92'00
Salinera Española 5% . . . . .	a	100'00
Emprestio Aguas del Ayuntamiento de Palma 5% . . . . .	a	94'00
Tranvías Eléctricos de Palma 5% . . . . .	a	97'00
Diputación Baleares 4 1/2% . . . . .	a	82 00
Ferrocarril de Sóller 4'50% . . . . .	a	90'00
Ferrocarril de Sóller 5% . . . . .	a	95'00
Ferrocarril de Santanyí 5% . . . . .	a	98'00
Ferrocarril Manacor Artá 5% . . . . .	a	97'00
Alhambra S. A. 6% . . . . .	a	98 00
Gas y Electricidad 6% . . . . .	a	100'00
Gas y Electricidad 5% . . . . .	a	96'00

## BOLSA DE MADRID Y BARCELONA

COTIZACIONES OFICIALES DEL 30 ENERO (ÚLTIMAS CONOCIDAS)

Deuda perpetua 4 % Interior . . . . .	73'10
" " 4 Exterior . . . . .	83'00
" amortizable 5 <i>emisión 1917</i> . . . . .	90'25
" " 5 <i>1920</i> . . . . .	92'50
" " 5 <i>1926</i> . . . . .	000'00
" " 5 <i>1927</i> . . . . .	88'60
" " <i>(con impuestos)</i> . . . . .	
" " 5 <i>emisión 1927</i> . . . . .	100'75
" " <i>(sin impuestos)</i> . . . . .	
" Ferroviaria del Estado 5% . . . . .	100'25
Acciones Banco de España . . . . .	574'50

### OBLIGACIONES

Gas Madrid S. A. 6% . . . . .	103'7
Hispano Americana de Electricidad 6% . . . . .	102'58
Unión Eléctrica Madrileña 6% . . . . .	105'25
C.ª Trastatlántica 6% <i>emisión 1920</i> . . . . .	90'25
" " " " <i>1922</i> . . . . .	100'25
" " " " <i>1925 (especiales)</i> . . . . .	93'75
de los Caminos de Hierro del Norte de España (1.ª serie) 3% . . . . .	73'15
Id. Id. especiales norte 6% . . . . .	103'15
F. C. de Madrid a Zaragoza y a Alicante 6% . . . . .	102'00
C.ª de los Ferrocarriles Andaluces 6% . . . . .	00'00
C.ª Gral. de los Ferrocarriles Catalanes 6% . . . . .	40'50
Gran Metropolitano de Barcelona S. A. 6% . . . . .	95'00
C.ª General de Tranvías de Barcelona 5% . . . . .	88'50
Sdad. Madrileña de Tranvías 6% . . . . .	104'50
Ferrocarril de Tángier a Fez 6% . . . . .	100'50
Barcelonesa de Electricidad 6% . . . . .	101'00
Catalana de Gas y Electricidad 6% . . . . .	103'65
Energía Eléctrica de Cataluña 6% . . . . .	102'75
Compañía de Tranvías de Sevilla 6% . . . . .	102'00
Tranvías Eléctricos de Granada 6% . . . . .	97'00
Manufacturas de corcho 6% . . . . .	98'00
Minas de Potasa de Suria 7% . . . . .	102'50
Siemens Schukert-Industria Eléctrica, 6% . . . . .	000'0

## En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente del día 15 de Enero de 1930

(Conclusión)

### El presupuesto municipal

Se dió lectura a una comunicación remitida por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia, mediante la que manifiesta que visto el Presupuesto municipal ordinario formado para el ejercicio de 1930 con sujeción a las disposiciones de Contabilidad municipal vigentes, siendo el total de sus gastos de 258.848'34 pesetas e igual cantidad los ingresos, apareciendo por lo tanto nivelado, ha acordado autorizar la ejecución de este presupuesto en la cifra y forma que fué aprobado por el Ayuntamiento Pleno, sin perjuicio de que puedan ser rectificadas cualquiera de las consignaciones de gastos e ingresos que en el transcurso del corriente ejercicio resultasen dotadas deficientemente o faltas de consignación.

Al terminar la lectura de dicha comunicación el Secretario manifestó que deseaba hacer una advertencia a la Comisión y que con objeto de evitar que no se interpretara de distinta manera de cómo se proponía, llevaba una nota escrita, e interés de la Presidencia autorización para leerla y habiéndola obtenido, dijo:

«Magnífico señor:

Acaba Vuestra Magnificencia de enterarse por la comunicación que se ha leído, de que el Presupuesto Municipal ordinario para regir durante el presente año ha sido autorizado por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta Provincia, y precisamente este momento es cuando el Secretario que suscribe se cree en el caso obligado de tener que advertir a esta Comisión de la improcedencia de algunas consignaciones que figuran en dicho documento y de la falta de otras, para de esta manera salvar su responsabilidad si por consecuencia de ello fuese exigida.

La inusitada rapidez con que el Secretario se ha visto precisado a examinar en esta ocasión materia tan delicada, no le ha permitido exponer oportunamente las observaciones que cree un deber consignar; esperando no se repita ni se infiera con ello daño irreparable a la economía municipal, siempre necesitada de los aleccionamientos que la práctica proporciona y la teoría sólo bosqueja.

En el capítulo 1.º artículo 4.º figuran 865'50 pesetas para pago al Patronato de firmas especiales de la diferencia de cálculo de 0'50 pesetas por habitante consignada de menos en el Presupuesto de 1929, cuya cantidad no ha de satisfacerse por no tener aún esta ciudad carretera con firme especial y estar por dicho motivo exceptuada de contribuir, de modo que no debió reconocerse dicho crédito.

Por primera vez y sin previo acuerdo se lleva a este capítulo el importe de las recetas suministradas a los pobres por distintos farmacéuticos de esta ciudad, las cuales en conjunto importan 1.185'62 pesetas, cuando era costumbre que las satisficiera la Casa-Hospicio.

Para subvenir al sostenimiento del Patronato de la «Sociedad Deportiva Solleñense» se ha continuado en el mismo capítulo la suma de 500'00 pesetas en vez de 250 que figuraban el año anterior, consignación que no se halla regulada por ningún acuerdo, ni existe convenio particular que compense el donativo con alguna obligación de dicha entidad que favorezca al vecindario.

En capítulo 1.º artículo 11 dejan de consignarse, como de costumbre, cantidad para pago de libros para el Registro civil, cuando Vuestra Magnificencia tiene acordada la reconstrucción de los actuales.

En el capítulo 4.º artículo 4.º, se reconocen dos quinquenios de 100 pesetas cada uno al señor Inspector Veterinario sin que haya sido previamente acordado ni exista ningún Reglamento que preceptivamente los establezca.

Siguiendo el mismo procedimiento empleado para reconocer los quinquenios al señor Inspector Veterinario, se señala un sobresueldo, como Agente ejecutivo, al Oficial Jefe de la Administración de Arbi-

trios de 264 pesetas y se le reconoce un quinquenio de 100 pesetas; además, y ello sí que es una innovación no conocida en ningún Ayuntamiento de Mallorca, excepto el de Palma, se le asigna una indemnización de 96 pesetas por quebranto de moneda, o sea un aumento total de 460 ptas.

En este mismo capítulo existen consignados quinquenios a favor de los Auxiliares y Agentes de la Administración de Arbitrios por 520 ptas.

Dos otras cantidades hay en este mismo capítulo que merecen que el infrascrito llame sobre ellas especialmente la atención de Vuestra Magnificencia por el espíritu que las informa, contrario por completo a las normas que han imperado hasta hoy: una es de 500 pesetas para pago del personal empleado en los arbitrios de carne y volatería, y otra de 200 pesetas para servicios de confianzas. Las dos consignaciones son improcedentes porque el personal afecto a la Recaudación tiene su sueldo fijo, y si presta trabajos extraordinarios por cualquier concepto éstos podrán ser satisfechos con cargo al capítulo correspondiente.

En el capítulo 6.º artículos 1.º y 2.º, es donde tal vez las consignaciones se han hecho en la forma más original. En primer lugar, y siguiendo la costumbre que hemos visto establecida, de innovar, sin que la innovación esté bien regulada, figura la cantidad de 500 pesetas por un quinquenio al Secretario sin que exista acuerdo alguno y sin que se exprese la fecha en que empezó el derecho al apercibo del mismo, de carácter obligatorio según expresa la Memoria de la Comisión Permanente que se acompaña al Presupuesto.

También sin previo acuerdo se aumenta con carácter voluntario el sueldo del señor Interventor en 600 pesetas, y además se conceden quinquenios a algunos oficiales de Secretaría e Intervención cuyas partidas reunidas suman 500 pesetas.

Al señor Depositario, cuyo sueldo es ya superior al que disfrutan sus compañeros de Inca, Felanitx, Pollensa y más de tres veces mayor que el de Lluchmayor, se le reconocen dos quinquenios de 100 pesetas cada uno y además 100 pesetas por quebranto de moneda, o sea en total un aumento de 300 pesetas.

Y aún hay más en este capítulo: Se establece consignación por «Personal Técnico» y se fija para pago de un Ingeniero-Inspector de motores 750 pesetas.

Y como novedades aportadas por el mismo procedimiento que se ha dicho, sin acuerdo que lo determine, se establecen:

Un crédito de 100 ptas. para pago de quinquenios a los empleados municipales.

Otro crédito de 100 ptas. para gratificaciones a los empleados que auxilien a los señores Secretario e Interventor en las sesiones que celebren la Comisión Municipal Permanente y el Ayuntamiento Pleno.

Una asignación al Secretario para material a justificar de 100 pesetas.

Otra asignación al señor Interventor para material a justificar de 750 pesetas.

Y, por último, de las consignaciones de este Capítulo que merecen comentario, figura la cantidad de 475 pesetas para satisfacer la primera anualidad de una máquina de sumar marca «Barret» para la Intervención, cuyo coste es de 920 pesetas.

El Secretario infrascrito ha de advertir que todas las partidas anotadas no debieron figurar en presupuesto sin que la Corporación lo acordara.

Nunca el Secretario tuvo consignación por material a justificar, y entiende el infrascrito que ello no es procedente, y que en cuanto al señor Interventor la Corporación debe atemperarse al espíritu del Reglamento de 3 de Abril de 1919 y en consecuencia consignar para pago del material de Intervención la cantidad de 500 pesetas, que taxativamente prescribe en su artículo 35 en vez de 750 ptas. que se ha fijado este año.

En los capítulos 7.º y 8.º artículos 3.º y 1.º respectivamente, se reconocen quinquenios al Sepulturero y a los señores Médico y Farmacéutico titulares en la cuantía siguiente:

Al Sepulturero dos quinquenios de 80 pesetas, o sea 160 ptas.

Al señor Médico titular ocho quinquenios de 100 ptas. en total 800 ptas.

Al señor Farmacéutico titular cuatro quinquenios de 100 ptas. o sea 400 ptas.

Igualmente se consignan en el Capítulo 8.º artículo 1.º 500 pesetas para pago de medicinas a las familias pobres, las cuales, como se ha dicho antes, siempre habían sido abonadas con cargo al presupuesto especial de Beneficencia.

Existen también otras partidas por aumento de sueldo a empleados municipales, por fiestas, como la de Homenaje a la Vejez y otras, por enseñanza de canto, por compra de instrumentos musicales, para sostenimiento del Somatén armado de Baleares, etc., etc., las cuales no se detallan en esta nota para no cansar a Vuestra Magnificencia, pero tiene que hacer constar el infrascrito que todas han sido consignadas sin previo acuerdo, y con objeto de evitar pueda ser satisfecha alguna de dichas partidas indebidamente el infrascrito manifiesta a Vuestra Magnificencia que procede acordar que no se haga ningún pago con cargo al Presupuesto ordinario de 1930 sin que antes lo acuerde esta Comisión o el Ayuntamiento Pleno.

Sóller 14 Enero de 1930. — *Guillermo Marqués.*

Enterada la Comisión, el señor Bauzá manifestó que la mayoría de señores concejales tenían ya conocimiento de la nota que había leído el Secretario por haberles enterado en la sesión preparatoria que tuvo lugar el día anterior, pero por lo inoportuna y fuera de lugar y por las explicaciones que le habían dado creía que no hubiese llevado a efecto la idea, lamentándolo mucho por la forma como se expresa e interpretándolo como una desconsideración y una protesta para los señores concejales. Terminó diciendo que la Comisión Permanente confeccionó el Presupuesto con la mejor intención y sin que haya cometido ninguna ilegalidad como lo prueba la comunicación del Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia que se ha leído en la cual manifiesta haber autorizado el Presupuesto municipal ordinario para el año 1930.

### Un dictamen

Fué aprobado un dictamen suscrito por el señor Interventor de los fondos de este Ayuntamiento, interesando sean satisfechos varios créditos que relaciona, con cargo al Capítulo 1.º artículo 4.º «Créditos Reconocidos» del vigente presupuesto, y que ascienden a la suma de 6.136'07 pesetas, y en consecuencia se acordó hacer efectiva dicha cantidad.

### El impuesto sobre el consumo de gas y electricidad.

Se aprobó la relación de cantidades cobradas por la sociedad «El Gas», durante el 4.º trimestre de 1929, por el impuesto municipal sobre el consumo de gas y electricidad, la cual importa la suma de 1.683'10 pesetas, cuya cantidad se acordó ingresar en la Caja municipal.

### Otros asuntos

#### Pago de terrenos

La Comisión acuerda satisfacer a don Jaime Rullán Rullán la cantidad de 1.989'75 pesetas importe de 26'52 metros de terreno de la finca denominada *Ca's Curtal*, que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de Junio de 1929, acordó adquirir, cuyo pago hará con cargo al Capítulo 11 artículo 2.º del Presupuesto de este año.

#### Reparación del coche fúnebre

En vista del mal estado en que está el coche fúnebre de este Municipio, la Comisión acuerda repararlo y facultar al señor Alcalde para encargar dicho trabajo en la forma que considere más conveniente.

#### Adquisición de una máquina de sumar

La Comisión, creyendo de gran utilidad poseer una máquina de sumar y restar, acuerda adquirir una marca «Barret» para la Intervención de fondos de este Ayuntamiento, por la cantidad de 950 ptas. y satisfacerla en dos anualidades.

No habiendo más asuntos a tratar, a las 9'20 se levantó la sesión.

Sesión de la Comisión Permanente del día 22 de Enero de 1930

### Los asistentes

Dió principio a las 8'10 y estuvo presidida por el señor Alcalde, accidental D. José Bauzá Llull. A la misma asistieron el Tercer Teniente de Alcalde, don Vicente Sastre

Colom, y los Suplentes de Primer y Segundo Tenientes, D. José Canals Pons y D. Ramón Colom Crespi.

### Orden del día

#### Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

#### Facturas

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas, se acordó satisfacer: A la Sociedad «El Hogar del Porvenir», 150 ptas. por la cuota correspondiente al primer trimestre de este año, de las diez pólizas que el Ayuntamiento tiene suscritas; a D. Andrés Pizá, 13'15 ptas. importe de diez sacos de cemento invertidos en obras realizadas por Administración municipal; al señor Director de la banda de música «Lira Solleñense», 40 ptas. por los honorarios devengados por dicha banda el día de la festividad de San Antonio, que amenizó el acto de la bendición de caballerías y automóviles; a la casa «Bar-Lock», 10 pesetas, importe de dos cintas para las máquinas de escribir existentes en la Secretaría del Ayuntamiento; al Administrador del Tribunal Tutelar para niños 30'50, pesetas por las estancias causadas durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos por los menores naturales de esta ciudad confiados al mismo.

#### Permisos concedidos

Después de la lectura de la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Jaime Canals Serra, para construir una acera adosada al edificio de su propiedad, lindante con el camino vecinal denominado «De la carretera de Palma al Puerto de Sóller al camino de la Figuera».

Visto el informe favorable emitido por la Comisión de Obras a la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso al Rdo. P. Jaime Al'lés Pons, para construir en la fachada lateral de la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación, lindante con el camino de *Son Angelats*, un cuerpo de edificio saliente para prolongar el camerín del Santo Cristo del Convento que se venera en dicha iglesia.

#### El Padrón de habitantes

Habida cuenta de que no se ha producido reclamación alguna durante el plazo que ha permanecido expuesto al público el Padrón, rectificado, de habitantes de esta ciudad para el año de 1930, se acordó aprobarlo.

#### Motores eléctricos

Se resolvió exponer al público, a efectos de reclamación, por el término de 10 días, una instancia promovida por D. Lucas Antonio Bernat Ferrer en súplica de permiso para instalar un electro-motor, marca Siemens, n.º 45.929, de 1/2 H. P., en la casa n.º 142 de la manzana 31, para servicios domésticos.

#### Padrón de solares sin edificar

Se dió cuenta de que no se ha producido reclamación alguna durante el plazo que ha permanecido expuesto al público el Padrón para la cobranza del arbitrio municipal impuesto sobre solares sin edificar, correspondiente al año 1929, y en consecuencia se acordó aprobarlo definitivamente y proceder al cobro de dicho impuesto.

#### Subastas adjudicadas

Teniendo en cuenta la Comisión de que no se ha presentado reclamación alguna durante los seis días siguientes a la celebración de las subastas correspondientes al arriendo del corral común y público y al puesto de vender carne en la carnicería pública comprendido entre las mesas números 7 y 8, para durante el presente año, las cuales fueron adjudicadas provisionalmente a D. José Arbona Serra y a D. Pablo Fiol Rosselló por las cantidades de 5'20 pesetas y 240 pesetas, respectivamente, se acordó adjudicarlas con carácter definitivo a los nombrados señores y por las expresadas cantidades.

#### Jornal regulador

A los efectos de quintas, se resolvió fijar en 5 pesetas el tipo del jornal regulador de un bracero en este término municipal.

#### Mayores contribuyentes

Se dió cuenta de que no se ha presentado reclamación alguna durante el tiempo que han permanecido expuestas al público

Las listas de mayores contribuyentes de esta ciudad que tienen derecho a elegir Compromisarios para la elección de Senadores, y en su vista fueron aprobadas definitivamente.

#### Instancia de los señores Maestros

Se reprodujo la lectura de la instancia promovida por los señores Maestros nacionales de esta ciudad, en súplica de que les sea satisfecha la cantidad de 750 ptas. a cada uno de ellos por casa habitación, y seguidamente dióse lectura al informe emitido a la misma por el Secretario de la Corporación, el cual dice así:

«Magnífico señor:

Vista la instancia promovida con fecha 14 de Diciembre último por los maestros nacionales D. Cristóbal Barceló, D. José Guasch, D. Juan B. Mayol, D. Juan Cirer, D. Vicente Moratal, D. Juan Gornés y D. José Bartolomé, mediante la que solicitan les sea reconocido el derecho de percibir cada uno de ellos la cantidad de setecientas cincuenta pesetas anuales en concepto de emolumento por casa-habitación, y el acuerdo de V.<sup>a</sup> Magcía. de día 26 del mismo citado mes encargando a esta Secretaría el correspondiente informe, expresivo de las disposiciones que regulan la obligación de los Ayuntamientos con referencia a la indicada petición, el Secretario que suscribe tiene el honor de manifestar:

Que de común acuerdo V.<sup>a</sup> Magcía. y los señores maestros de las escuelas nacionales de esta ciudad se fijó primero en 300 ptas. anuales la cantidad a percibir en concepto de indemnización por casa-habitación, cantidad que posteriormente fué aumentada a 500 ptas., las cuales perciben actualmente.

Que el Estatuto general del Magisterio, en su artículo 15 prescribe que cuando el Ayuntamiento no pueda suministrar casa decente y capaz para el Maestro y su familia, habrá de satisfacerle, en concepto de indemnización, la cantidad que le corresponde, y fija ésta en 750 ptas. para las poblaciones de más de 10.000 y menos de 20.000 habitantes.

Por lo expuesto el que suscribe opina: Que es potestativo de V.<sup>a</sup> Magcía. facilitar casa a los maestros de las escuelas nacionales de esta ciudad, o reconocerles el derecho a percibir la cantidad de setecientas cincuenta pesetas solicitada por los mismos.

Esto es cuanto el que suscribe se cree en el deber de informar a V.<sup>a</sup> Magcía. en cumplimiento del encargo recibido. No obstante, V.<sup>a</sup> Magcía. con su superior criterio, resolverá lo que considere más acertado y conveniente para los intereses comunales que le están confiados.

Dios guarde a V.<sup>a</sup> Magcía. muchos años. Casas Consistoriales de Sóller a 20 de Enero de 1930—Guillermo Marqués.»

Enterada la Comisión del transcrito informe, acordó seguir abonando a los señores maestros de esta localidad la cantidad de 500 ptas. que actualmente vienen percibiendo por dicho concepto, y que si alguno de ellos no está conforme, que lo manifieste y el Ayuntamiento le proporcionará casa-habitación.

#### La rotulación de calles y plazas

Se enteró la Comisión de una Real orden del Ministerio del Trabajo y Previsión mediante la que se dispone que por los Alcaldes se haga repasar la rotulación de calles y plazas y la numeración de los edificios y albergues, y se acordó dar cumplimiento a lo ordenado y facultar al señor Alcalde para ordenar los servicios correspondientes.

#### Súplica de un donativo

Vista una instancia promovida por el

Rdo. D. Miguel Rosselló Barceló, Rector de la iglesia de la barriada de la Huerta, mediante la que agradece al Ayuntamiento el acuerdo que tomó de apoyar una instancia que elevó al Excmo. señor Ministro de Justicia y Culto en súplica de una subvención para que puedan llevarse a cabo en la expresada iglesia obras de reforma y de consolidación, y termina solicitando a la Corporación municipal contribuya también con algún donativo al expresado objeto, la Comisión acordó contribuir a dichas obras con la cantidad de cien pesetas.

#### Traspaso de derechos

Después de la lectura de la correspondiente instancia, se acordó traspasar el derecho a perpetuar la sepultura n.º 47 del Cementerio católico de esta ciudad a favor de los señores D. Antonio Juan, don Juan Bautista, D. Gabriel, D.<sup>a</sup> Antonia María, D. Jaime y D. Bartolomé Garau Serra, por partes iguales y proindivisas.

Se dió cuenta del expediente de Resultados correspondientes al Presupuesto municipal del ejercicio de 1929.

#### Expediente de créditos y débitos

Se dió cuenta del expediente de los créditos y débitos incorporados al Presupuesto ordinario de 1930, como procedentes del ejercicio económico de 1929, formado por la Intervención de fondos del Ayuntamiento, del cual resulta que los créditos se elevan a la suma de 55.380'97 ptas. y los débitos a 9.815'75 ptas.

También forma parte de dicho expediente un acta de arqueo ordinaria de 31 de Diciembre último en la cual consta que la existencia a fin del mes de Noviembre era de 73.693'86 ptas. y que durante el mes de Diciembre se recaudaron 66.696'42 pesetas, o sea el total en caja de 140.390'28 ptas. Durante el expresado mes se verificaron pagos por valor de 51.469'30 ptas., quedando de consiguiente una existencia en caja de 88.920'98 pesetas.

#### Otros asuntos

##### Reconstrucción de un muro de contención.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en la orden del día el señor Presidente propuso, y así lo acordó la Comisión, reconstruir varios trozos del muro de contención del camino viejo de Sóller a Deyá, denominado de *Casteyó*, lindante con la finca *S' Heretat*, que se hallan deteriorados.

##### Pago del aparato vaciador de letrinas.

También a propuesta del señor Presidente la Comisión acordó satisfacer del Capítulo de Resultados del Presupuesto de este año, el importe del aparato «Vulcán» para poder satisfacer la letra aceptada de 6.900 ptas.

##### Los ingresos de las subastas

Igualmente acordó la Comisión a propuesta del señor Presidente, que los ingresos que tengan que efectuarse con motivo de las diferentes subastas verificadas del arriendo de inmuebles o derechos de este Municipio se hagan dentro de los plazos y en la forma establecida en los correspondientes pliegos de condiciones.

##### Sobre una consignación del Presupuesto.

El señor Bauzá manifestó que le interesa hacer constar que cuando la Comisión Permanente acordó consignar en el Presupuesto de este año la cantidad de 750 pesetas para el señor Interventor para material a justificar, lo hizo con la intención de destinar 250 ptas. a adquisición de mesas y sillas necesarias para la oficina de Intervención, y a este efecto propuso adquirir dicho mobiliario y al propio tiempo que de

las 500 ptas. sobrantes de la referida partida, pueda hacer uso el señor Interventor por partidas trimestrales de 125 ptas.

El Secretario hizo constar que el mobiliario debía satisfacerse del Capítulo correspondiente y no de la cantidad consignada para material de oficinas.

El señor Interventor dijo que para dejar esclarecido este asunto debía manifestar que la Corporación tiene facultad para consignar la suma que por material crea conveniente, pero que la cantidad mínima obligada por el Reglamento son 500 pesetas, pero que voluntariamente puede aumentarla hasta la cifra que juzgue necesaria.

El señor Secretario dijo que en esta ocasión no había advertido de si la cantidad era pequeña o grande, que se había limitado a poner en conocimiento de la Comisión que el mobiliario que fuese adquirido debía satisfacerse del Capítulo que especialmente para ello existe en el Presupuesto municipal y que no consideraba precedente se pagara con cargo a distinta consignación.

Con las expresadas manifestaciones de los señores Interventor y Secretario, la Comisión aprobó la proposición del señor Bauzá.

##### La réplica de la Permanente a la comunicación del Secretario

A continuación el mismo Sr. Bauzá dió lectura a las siguientes líneas:

«Magnífico Señor:

Los Concejales firmantes tienen el honor de dirigirse a Vuestra Magnificencia con el fin de dejar aclarada por parte de todos los señores componentes del Pleno que tuvo a bien aprobar el Presupuesto de 1930, su posición, respecto al escrito presentado por el señor Secretario de esta Corporación en la última reunión celebrada por la Comisión Municipal Permanente, al efecto de que conste este documento transcrito literalmente en el acta de la sesión que hoy nos ocupa.

En primer lugar entienden los exponentes que la Comisión Municipal Permanente al someter al Pleno el Proyecto de Presupuesto para 1930 acompañado de la Memoria correspondiente, cabía solamente que aquél discutiera las enmiendas que al Proyecto se presentaran, no se presentaron aquellas como de antemano se sabía y por unanimidad se aceptaron las relaciones que modifican el Presupuesto de 1929 en lo que constituye innovación. Dicho esto agradecen los firmantes la disposición del señor Secretario al salvar su responsabilidad por si se efectúan pagos que no tengan el oportuno acuerdo, axioma que no necesita demostración alguna y cuya exposición no debió emplearse para que pasara desapercibida la inexplicable pasión que disfraza en un alegato defendiendo la economía municipal y que en el escrito presentado se observa claramente, al comentar partidas consignadas en el Presupuesto hoy vigente.

Con el escrito presentado no han quedado salvadas las omisiones de los acuerdos que simultáneamente fueron aceptados por el Pleno al aceptar la Memoria presentada por la Permanente el día 26 de Noviembre de 1929 y que debían de haberse hecho constar en el libro de Actas, insertando o bien la Memoria o bien los detalles separadamente. Y lo curiosamente empírico del caso es que precisamente se lo recuerda a si mismo el propio exponente al presentar su escrito.

Los firmantes no pueden rechazar en manera alguna que nuevamente se especifiquen y con mayor motivo cuando las relaciones de detalle del Presupuesto llevan ya la certificación de aprobación de

Secretaría y máxime estando aquél ya autorizado por las autoridades competentes en la materia.

Se creen en el deber de advertir los firmantes precisamente al Sr. Secretario que el justificar un aserto de experiencia reconocida es una redundancia, en esta situación de su escrito, por no haber ofrecido un criterio sano que supiera las deficiencias burocráticas.

La compenetración entre los miembros de la Comisión Municipal Permanente y los señores Concejales que concurrieron al Pleno referido fué unánime. Interesa bien que conste que el Sr. Secretario había leído a su debido tiempo la Memoria presentada por la Permanente y hasta había advertido la consignación de alguno que otro acuerdo que habiendo pasado desapercibido fué fomado lógicamente en consideración.

Igualmente y para dejar las cosas en su verdadero juicio deben consignar que las relaciones del Presupuesto llevan nota de acuerdos tomados el día 26 de Noviembre de 1929, fecha del Pleno que aprobó el Presupuesto, las lleva la misma pieza del Presupuesto sellada, firmada y reintegrada con arreglo a las disposiciones vigentes y naturalmente que en las cifras globales del importe de los Capítulos, están comprendidos ya todos los importes de los conceptos cuya aprobación reiteró nuevamente el Sr. Secretario en el citado escrito que presentó a la consideración de este Magnífico Ayuntamiento.

Finalmente siendo facultad de la Comisión Municipal Permanente ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento Pleno, según dispone el apartado primero del Artículo 154 del vigente Estatuto Municipal, entienden los firmantes que al acatar el derecho de los asesores—Secretario e Interventor—de esta Corporación Municipal en el ejercicio de sus funciones también se verán obligados a oponer los reparos que se presenten en ocasiones en que se demuestre que se trata de entorpecer la marcha administrativa o de que no suplan con su técnica los acuerdos que tácitamente se desprendan de la opinión unánime de los componentes de esta Corporación.

Por último, referente a las nóminas de los empleados técnicos, administrativos y subalternos cuyas dotaciones figuran en el vigente Presupuesto, modificando las percibidas en 1929, así como el reconocimiento de quinquenios con arreglo a los años de servicios prestados a este Magnífico Ayuntamiento, según detalle que fué cursado ya en su día a la Junta Clasificadora de Destinos Civiles, cúmplase su práctica y efectúen: e los pagos con aplicación a los correspondientes Capítulos de que procedan, con arreglo a cien pesetas por quinquenio fijado para los técnicos y administrativos y ochenta pesetas para los subalternos y con arreglo a esta estructura señalada formalícese la nómina correspondiente a este mes y sucesivos por la Intervención.

Finalmente comuníquese al señor Interventor informe, sobre la aplicación que prácticamente pueda darse a la partida consignada en el vigente Presupuesto, del Capítulo Primero: Obligaciones Generales, Artículo denominado Contingentes, Concepto Firmes Especiales, importante pesetas Cinco mil doscientas cuarenta y una con cincuenta céntimos que, por reciente disposición queda exceptuado de contribuir este Municipio.

Casas Consistoriales de Sóller a veinte de Enero de mil novecientos treinta.

Por la Comisión Municipal Permanente.—José Bauzá, José Canals Pons, Vicente Sastre, Ramón Colom.

Por los señores Concejales.—S. Alcover, Ramón Pastor, Miguel Bernat, José Morell, R. Oliver Ferrá, Bmé. Arbona, Francisco Forteza.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, a las 9'25 se levantó la sesión.

# RABASA-ELIAS

## EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

Telegramas "RABELIAS,"

Teléfono núm. 35

# ALCIRA

# Crónica Local

## La función teátrica del miércoles

En el teatro de la «Defensora Sollerenense» se dió esta función en la velada del expresado día, organizada con el fin de ayudar con su producto a la disminución del déficit existente por causa de las obras de reparación y consolidación que se están efectuando en la iglesia de *l'Horta*, de cuya cuantía tienen noticia nuestros lectores por nuestra información en la sección de «Vida religiosa» del número anterior. Y resultó—con satisfacción lo decimos—un verdadero éxito, tanto por lo que respecta a las obras teatrales que se pusieron en escena y a su excelente interpretación, como a la numerosa concurrencia que asistió, pues que estuvo muy acertada en aquélla la compañía «Catina-Estelrich», y estuvieron ocupadas casi todas las localidades de la platea y de antepalcos, y buena parte también de las de la galería y del paraíso.

Con toda puntualidad dió principio, a las ocho y media, tocando la banda de Música de la «Lira Sollerenense» animado paso-doble, y seguidamente representóse por la señora Cristina Valls, la Srta. Catina Valls y el Sr. Perelló el entremés en un acto y en prosa, de Ramos Martín, titulado *Los Monigotes*, que agradó al público y fué al final muy aplaudido.

Púsose luego en escena la comedia en tres actos, también en prosa, de nuestro distinguido y muy estimado amigo don Miguel Puigserver Liabrés titulada *Es metge nou*, cuyo próximo estreno en esta ciudad habíamos anunciado y sentía el público sollerenense grandes deseos de conocer.

Escuchó éste con verdadera delectación la nueva obra y rió durante toda la representación los muchos chistes, todos de buena ley, que contiene. Gustó a la generalidad de los asistentes toda ella y a los más inteligentes el primer acto de un modo especial. Pudieron ver unos y otros que los entusiásticos elogios con que la prensa palmesana la había acogido a raíz de su estreno, aumentados aún después de las dos representaciones en el Teatro Principal y de la otra en el Teatro Lírico, no tenían absolutamente nada de exagerados, y demostraron creerlo así con sus aplausos calurosos y unánimes, al finalizar cada uno de los actos, y por el modo cómo comentaban y celebraban las ocurrencias del autor puestas hábilmente en juego por ver de extirpar por el ridículo esa funesta superstición de embrujamientos y hechizos de que se vale el curanderismo para medrar a costa de la ignorancia del vulgo, tan arraigada, por desgracia, toda vía en Mallorca en pleno siglo actual.

El criterio de la prensa palmesana, que ya nuestros lectores conocen por haber reproducido en estas columnas los párrafos esenciales de las reseñas que aquélla publicó, es también el nuestro; por esto nos complacemos en enviar al autor nuestra sincera felicitación. Y la enviamos igualmente a la compañía Catina-Estelrich—así, en conjunto, puesto que todos los que la forman tuvieron el mismo acierto en el desempeño de su respectivo papel—por lo bien que la interpretó. Esto, aparte de las noticias que de esa interpretación teníamos, ya esperábamos sucedería así, pues que estando escrita la obra en mallorquín y siendo mallorquines los artistas, por fuerza, conocedores de la psicología de los personajes representados, habían de adaptar a ella su dicción, su actuación y hasta la mímica mejor que cuando hacen uso del idioma castellano para idéntica finalidad.

Al final del segundo acto, los entusiasmas y prolongados aplausos con que premió el público la labor del Sr. Puigserver obligaron a éste a subir al escenario; lo hizo presentado por las artistas señorita Catina y Sra. Cristina Valls,—que representaban los papeles de Francina y Madó Magdalena, respectivamente,—y agradeció, emocionado, las unánimes demostraciones de aprecio de que era objeto. También

los vecinos de la Huerta, agradecidos al Sr. Puigserver por su deferencia para con ellos, por haber accedido generosamente a que su obra figurara como principal en el programa de la función organizada a beneficio de las obras de su iglesia, obsequiaronle con un soberbio ramo de naranjas y dos de flores, que le fueron entregados por los niños de dicha barriada María Morell Colom, Rosita Morell Coll y Raimundo Morell Coll, enaquel mismo acto.

Así lo expresó el Custos de dicha iglesia, Rdo. D. Miguel Rosselló, al dirigir al público, desde el escenario también, sencilla, oportuna y expresiva alocución para dar las gracias en nombre del vecindario de *l'Horta* y en el suyo propio al señor Puigserver, a la compañía Catina-Estelrich, a la banda de música de la «Lira Sollerenense»—que habíase prestado galantemente a amenizar la función, tocando escogidas composiciones en los entreactos—, a las señoras y señoritas que habíanle ayudado en los trabajos de organización de la fiesta, a cuantas otras personas de un modo u otro habían contribuido a la brillantez de ésta y al éxito alcanzado, y a todos los asistentes sin excepción, pues que habiendo respondido al llamamiento que se les dirigió han facilitado el medio de poder disminuir el déficit originado por la necesaria obra de referencia que con toda urgencia se había tenido que realizar.

También al terminarse el tercer acto, último de la festiva y moral comedia, fué llamado a escena, insistentemente, el señor Puigserver, después de lo cual, complacido y satisfecho de la agradable velada, abandonó el público el salón.

\*\*\*

El resultado obtenido, según la nota que nos ha facilitado el Rdo. Sr. Rosselló, es el siguiente:

	Pesetas
Entradas . . . . .	814'50
Gastos . . . . .	345'00
Líquido . . . . .	469'50

## Noticias varias

El miércoles de la presente semana la prensa diaria de la capital nos sorprendió con la noticia de que el Gobierno de Dictadura que presidía el General Primo de Rivera había presentado a S. M. el Rey la dimisión de todo el ministerio.

La noticia, a pesar de ser esperada de un momento a otro, dado el estado de la situación política de cada vez más comprometida, produjo honda impresión en el país y circuló rápidamente.

El Rey aceptó la dimisión del Marqués de Estella y encargó la formación del nuevo Gobierno al General D. Dámaso Berenguer, quien manifestó a su salida de Palacio, después de recibir de S. M. el encargo de formarlo, que él debía obedecer como soldado pero que estaba dispuesto a actuar como hombre civil.

Al día siguiente, jueves, a las dos de la tarde, quedó constituido el nuevo Gobierno después de las laboriosas gestiones llevadas a cabo por el general Berenguer, quien ha hallado por todas partes todo género de facilidades.

El nuevo Gobierno está constituido en la siguiente forma:

Presidente y Ejército: general Berenguer.

Hacienda y Economía (esta última interinamente): don Manuel Argüelles.

Fomento: don Leopoldo Matos.

Justicia y Culto: don José Estrada.

Instrucción Pública: Duque de Alba.

Trabajo: marqués de Wad-el-Jelú, señor Sangro Ros de Olano.

Marina: Contralmirante Carvía.

Gobernación: general Marzo Balaguer.

El nuevo ministro de la Gobernación, general Marzo, ha sido hasta el presente Capitán General de estas islas, en donde se grangeó muchas simpatías. La noticia de su nombramiento ha sido acogida con gran júbilo.

La opinión española ha recibido con gran

satisfacción la noticia de las crisis y de su solución.

Berenguer ha declarado que se dictarán algunas medidas para calmar los espíritus y se marchará con buen deseo hasta llegar a la deseada normalidad constitucional. Entre aquellas medidas estará una amplia amnistía para los delitos políticos, tanto militares como civiles. También se ha dicho que le serán reintegrados todos sus derechos y puesto en libertad al estudiante Sr. Sbert Massanet, natural de Mallorca y que sería suspendido todo cuanto se ha modificado al margen de la Constitución del 76.

De momento ha quedado en vigor el ejercicio de la previa censura para la prensa, pero es de esperar que paulatinamente será derogada esta medida y devuelta a aquélla el uso de su libertad. Por de pronto han sido dictadas ya medidas para dulcificarla.

Se ha anunciado para plazo breve la celebración de elecciones sinceras para la reunión de las Cortes.

Con satisfacción nos enteramos, y nos apresuramos a dar cuenta de ello a nuestros lectores, de que desde el día de Reyes la compañía del «Ferrocarril de Sóller» tiene dispuesto que los billetes de ida y vuelta que se expiden los domingos sean valederos hasta el segundo tren de la mañana del día siguiente.

Como es sabido, antes sólo lo eran para el primero, que tiene su salida de Palma a las siete de la mañana, lo cual impedía pudieran utilizarlo cuantos aprovechaban el domingo para trasladarse a cualquier pueblo del interior de la isla, porque a dicha hora no había llegado aún a la capital ningún tren ni camión de los que salen por la mañana.

En este sentido nos hemos interesado reiteradamente desde estas columnas, y celebramos que la Compañía se haya decidido a adoptar nuestra indicación, que la inspiraba tan sólo el interés general.

Por ella, que no dudamos ha de ser favorablemente acogida por el vecindario, nos complacemos en tributarle nuestra más sincera felicitación, esperando poder hacerlo en breve por las demás indicaciones que, con el mismo deseo de servir al interés público, nos hemos tomado la libertad de dirigirle.

En *L'abella d'or*, el simpático almanaque que se publica en esta isla, tan pulcramente editado y que se reparte por la Agencia Oliver a sus clientes y amigos, contiene en su número de este año, además de escogidos trabajos literarios que evidencian el gusto depurado de su confeccionador y de excelentes fotografías de Cataluña y Baleares, un interesante juicio sobre la institución sollerenense *Foment de Cultura de la Dona*, la prestigiosa entidad cuya fama se extiende ya por todos los confines de nuestra área lingüística.

Deseando que nuestros lectores puedan tener conocimiento del favorable comentario que esta agrupación femenina ha merecido al mencionado Almanaque, nos es grato transcribirlo a continuación:

«La vila de Sóller, tan primicera en belles iniciatives, havia d'ésser també la primera a oferir a Mallorca aquesta obra tan suggestivament femenina que es diu *Foment de Cultura de la Dona*.

El nom, en ell mateix, ja explica tota una finalitat: congregar l'esperit femení, perquè dins el seu calor i efectivitat tinguin realització tots aquells projectes escaients.

Fidels, en aquestes normes bellament traçades, als seus Estatuts, les senyores i senyoretas de Sóller han realitzat una tasca sorprenent. Començaren en Cicles de Conferències, als quals seguiren Concerts de Música prou notables, i com a nota complementària, l'organització de la Secció de Música. Correlativament a aquesta secció, es fundaven la d'Excursionisme i la d'Ensenyança Complementària: idiomes: Francès, Anglès, Comptabilitat, Mecanografia, Solfeig, Dibuix i Pintura...

Però l'obra més cabdal, a que la Societat ha consagrat les seves principals energies, és la fundació de la Biblioteca de Cultura Popular.

Aquesta Biblioteca té una excel·lent

condició, i és la de fer circular els llibres i amb això facilita i difon extraordinàriament la lectura. I aquesta difusió ateny no tan sols la perifèria del cercle de sòcies, sinó també tots els qui aidaren a la seva fundació, i als qui encara la segueixen protegint amb el seu òbol.

L'èxit més complet havia de coronar una tan encertada obra, i així s'és arribat ja, en aquests anys primers, a fer circular un promig de dos mil cinc cents llibres anuals.

Sota un altre caire, ha triomfat també el *Foment de Cultura de la Dona*: en la celebració de les seves Exposicions de Flors. Aquests Certàmens qui estan en tan perfecta consonància amb l'esperit delicadament femení qui els informa, no podien trobar un lloc més propici que la vall de Sóller, tota ella jardí.

D'obres semblants, tan noblement dirigides, tan discretament impulsades, tan pregonament cíviques, bé en voldríem veure florir arreu dins la nostra terra.»

Eu el Salón de sesiones de la Casa Consistorial tuvo lugar el pasado domingo el acto de la rectificación del alistamiento del presente año. Constituyóse el Ayuntamiento pleno bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, D. José Bauzá Lull, asistiendo además D. Ramon Escalas Deyá, Juez Municipal, y D. Pedro Fiol Sbert, Teniente de la Guardia civil y Delegado militar en las operaciones del reclutamiento de esta ciudad.

Se dió principio al acto con la lectura del acta del alistamiento y de los artículos del vigente reglamento de Reclutamiento que tienen relación con la materia.

Procedióse seguidamente a eliminar del referido alistamiento a los mozos siguientes: Bartolomé Bujosa Bujosa, por defunción; Bartolomé Estados Enseñat, por pertenecer al próximo reemplazo; Francisco Gatell Struch y José Hombart Rosechs, por figurar alistados en Palma y Olesa de Montserrat, respectivamente; Bartolomé Pons Mayol por pertenecer al próximo reemplazo y Antonio Salvá Ferrer, por estar alistado en Palma.

El señor Comandante de Marina de esta ciudad, D. Carlos Coll Blanca, presentó una certificación de que su hijo, D. Carlos Coll Roca, había servido en calidad de voluntario. La Corporación, en su vista, resolvió unir dicho documento al expediente personal del mencionado mozo a los efectos procedentes.

Habiendo señalado el próximo día 9 para proceder al cierre definitivo del citado alistamiento, dióse por terminado el acto.

La brigada que procede a la recomposición del piso de la carretera del Puerto prosigue con gran celeridad sus trabajos.

Actualmente se halla ya en el *Camp de sa Mà*, y prosiguen sus trabajos en dirección a esta población.

Ha continuado aumentando en las veladas de la presente semana la animación que se registra en nuestras calles producida por las alegres y vistosas bandadas de mascaritas que suelen llenarlas de bullicio y griterío al llegar esta época carnavalesca. Con este motivo, las calles centrales y plaza de la Constitución han empezado a verse por las noches más concurridas que de ordinario.

En los casinos y cafés del Centro de la ciudad los bailes dominicales se hallan ya animados como en los días de plena temporada. Los días laborables también empiezan a verse visitados por los risueños estols.

El domingo último celebráronse bailes en «La Unión», «Círculo Sollerenense» y en el «Café Central» de D. Damián Deyá, todos los cuales estuvieron muy concurridos hasta hora muy avanzada, principalmente este último, que a última hora consiguió reunir la animación de todos.

Mañana, según noticias, volverán a celebrarse en todos ellos, y por el interés que vienen despertando en el público es de creer volverán a registrar idéntica animación.

Además de estos bailes de mañana, se nos dice que el martes o miércoles próximo es probable que tenga lugar uno extraordinario en el Café Central, vulgar-

mente conocido por *Ca'n Bernadet*, organizado por un grupo de jóvenes de esta localidad, con el que tienen intención de despedir a varios grupos de *cullidores* que han de terminar uno de esos días sus faenas de recolección de aceitunas.

De efectuarse, es seguro se verá grandemente concurrido.

Nos informamos de que en el teatro de la «Defensora Sollerense» también es probable se adelante el principio de los bailes de este año ante la animación que se nota, pero hasta el momento no hay nada en concreto.

Se nos informa de que por haberse rebajado el jornal en 0'50 ptas. diarias, a causa de la utilización de maquinaria de que antes se carecía, el lunes de esta semana no comparecieron al trabajo los obreros que trabajaban en la cantera de basalto de *Muleta*.

Contra nuestra voluntad, por espacio de dos semanas nos hemos visto privados de poder insertar la terminación de la sesión de la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento del día 15 de Enero último.

A aquellas personas que han mostrado su extrañeza por este hecho al parecer anormal, hemos de manifestarles, con permiso de la censura, que los hechos se han sucedido en la siguiente forma:

La primera semana, recibimos un aviso telefónico del Sr. Bauzá, que ejerce aquel servicio, para que nos entrevistáramos con él. Lo hicimos al poco rato en la sociedad «La Unión» y allí nos expuso la determinación que había adoptado, de que no se publicara nada de las sesiones antes de que fuera aprobada el acta por la Comisión Permanente. Como ya teníamos compaginadas las planas en las que se insertaba la sesión de aquella semana, le fueron enviadas las pruebas a la mañana siguiente y censuró una parte de la sesión.

Antes de compaginar el número, la semana posterior a los hechos relatados, esta Redacción pidió al Sr. Bauzá si podría publicar esta vez el final de aquella sesión. Al mismo tiempo, le pedía si para la réplica que él personalmente había leído en la sesión de aquella semana a la instancia suscrita por el Secretario regía el mismo criterio de que debía ser aprobada antes en el acta por la Permanente.

A esto contestó el Sr. Bauzá que el criterio expuesto la semana anterior era para asuntos en que podían variarse los conceptos sin la intervención del Ayuntamiento. Lo leído por él no podía alterarse, y, por lo tanto, autorizaba su publicación.

A la hora de cerrar la edición, el exceso de composición impidió pudieran publicarse las dos sesiones a un tiempo, y, como era natural, sólo se insertó el final de la primera. Pero al llevar las galeradas a la censura, ésta tuvo a bien censurar de nuevo el final de la mencionada sesión, cuya publicación autorizó al otro semanario local.

Esto es lo que ha sucedido respecto a este particular, en cuyo desarrollo, como ven nuestros lectores, esta Redacción no ha tenido la menor intervención.

\*\*\*

Al censurar las galeradas que contenían la gacetilla precedente, la Censura escribe la siguiente nota, que con sumo gusto transcribimos a continuación:

«Nota: Escritas las anteriores líneas y compuestas ya, el señor Bauzá Lluil ha manifestado que la lógica imponía la publicación del escrito del señor Secretario y la réplica que debía de merecer por parte de la Corporación. Lo contrario entiendo que hubiera sido tratar de ganar la opinión que parcialmente juzga los asuntos. «La Voz de Sóller» publicó las dos notas al mismo tiempo y por este motivo fué autorizada.»

En nuestra próxima edición, si podemos, tendremos un verdadero placer en contestar la nota anterior de la Censura.

El sábado último celebró su sesión anual reglamentaria el Colegio del Secretariado local de Baleares, la cual tuvo lugar en el salón de sesiones de la Excelentísima Diputación Provincial, presidida por D. Miguel Font, Secretario de la primera corporación provincial.

Asistieron casi todos los Secretarios e

Interventores de esta isla y estuvieron representados los de Menorca e Ibiza.

Se aprobaron las cuentas, y seguidamente, por el Secretario D. Juan Ferragut, se dió lectura a la Memoria anual reglamentaria, en la cual se hace constar como nota culminante la Asamblea que, coincidiendo con la de las Diputaciones provinciales, se celebró en Sevilla y a la que asistieron representantes de la totalidad de los Colegios del Secretariado de España, llevando la representación del de esta provincia el señor Font.

Fueron reelegidos todos los señores que formaban la anterior Junta de Gobierno, con la sola modificación de dar entrada en ella a don Elviro Sans como representante de la Sección de Interventores.

Terminada la Asamblea se reunieron en número de sesenta los Secretarios e Interventores en íntimo ágape en el Reina Victoria Hotel, al que asistieron los señores D. Guillermo Marqués Coll y don Juan Campins Fontciara, Secretario e Interventor, respectivamente, del Ayuntamiento de esta ciudad.

Desde la noche del lunes último ha sufrido un nuevo aumento en el precio a que se viene expendiendo la gasolina del monopolio. Este aumento es de dos céntimos más por litro.

El precio a que se paga ahora este combustible es el de 0'57 ptas. el litro, cuando antes del monopolio llegó a pagarse a 0'43.

La Compañía Arrendataria ha publicado un anuncio para justificar esta nueva alza diciendo que obedece al mayor coste que han experimentado los productos. Añade que los precios de España, a pesar del alza señalada, se mantienen en un nivel inferior a los que rigen en la mayoría de países extranjeros, citando los ejemplos de Francia y Bélgica en que se paga actualmente a 69 y 60 céntimos el litro, respectivamente, el precio mínimo.

Para poder dar salida a la extensa información del Ayuntamiento que se nos ha acumulado por causas ajenas a nuestra opinión y a nuestra voluntad, nos vemos obligados en el presente número a suprimir las secciones habituales «De l'Agre de la terra» y «Para ellas», y la página de «Los libros», que teníamos preparadas.

Esperamos una vez más que nuestros lectores querrán dispensárnoslo.

El mal tiempo—si mal tiempo puede decirse que es el de lluvia en invierno y cuando ya los campos la necesitan—que se inició el sábado último, según digimos en la crónica de nuestra anterior edición, ha continuado durante toda la semana. Nubes y lluvias más o menos copiosas, algunas de ellas acompañadas de tronadas y de granizo, en el valle y nieves en los vecinos montes, hemos tenido diariamente, y para colmo de estas variaciones atmosféricas hemos tenido durante la pasada noche y la mañana de hoy fuertes ráfagas de viento.

En una palabra, una semana verdaderamente invernal, con las consiguientes humedades y un frío bastante intenso en los días que ha soplado con más o menos furia el ya en Sóller acreditado *Mestral*.

## Notas de Sociedad

### LLEGADAS

El sábado llegaron de Bulogne-sur-Mer, con objeto de permanecer en esta ciudad algunas semanas de descanso, nuestro apreciado amigo D. Juan Rullán Rotger, y su bella hija, Srta. María Rullán Mayol.

De regreso de su viaje a Africa y antes de partir para Marsella en donde tiene sus negocios, llegó de paso el martes nuestro estimado amigo D. José Coll Trías de la casa «Barthélémy Coll» de aquella población francesa.

Procedente de Tarascón ha regresado a esta ciudad nuestro particular amigo D. Bartolomé Arbona Vives, vicepresidente del «Círculo Sollerense», quien ha permanecido unas semanas en la mencionada población francesa en compañía de sus hijos allí residentes.

También ha regresado de la misma población de Tarascón, en donde ha permanecido breve temporada, nuestro apreciado amigo D. Miguel Arbona.

Hemos tenido nuevamente la satisfacción de estrechar la mano al distinguido amigo el Vice-Cónsul de España en Belfort, don Julio Deyfus, quien, en compañía de sus simpáticos esposa, hermana y hermano político, después de visitar la Exposición de Barcelona, ha venido a pasar unos días en Mallorca para saludar al comerciante D. Juan Magraner y familia, y a los demás amigos con que cuentan en esta ciudad, y admirar de nuevo los esposos Deyfus, y por vez primera dichos sus familiares, las bellezas que esta nuestra querida isla encierra.

Sean todos ellos bienvenidos.

### SALIDAS

Después de pasar en esta ciudad una temporada, embarcó el lunes de esta semana para Barcelona nuestro apreciado amigo el propietario D. Juan Pizá Bisbal. Con él marcharon sus simpáticos hijos don Juan y Srta. Antonia y Magdalena, y su sobrina Srta. Carmen-Ana.

El martes regresó a Marsella, después de una corta residencia en esta su ciudad natal en compañía de sus queridos padres y demás familiares, el joven comerciante D. Antonio Rullán Castañer.

Hoy debía embarcar para Ibiza, según leímos ayer en la prensa palmesana, nuestro paisano y distinguido amigo el Reverendo P. Bartolomé Arbona, S. J., que ha sido designado para tomar parte en las misiones organizadas por el señor Cardenal Primado entre los españoles residentes en las poblaciones del norte de Africa.

Para Orleans han salido hoy los jóvenes esposos D. José Trías Bibiloni y doña Catalina Rosselló Villalonga, con objeto de fijar en dicha población su residencia, en el importante establecimiento comercial que tenía en la misma instalado el señor Trías antes de contraer recientemente matrimonio.

Deseamos hayan tenido todos un feliz viaje.

### NATALICIO

Se nos informa que se recibió el sábado último la noticia de que, en la ciudad francesa de Nantes, el hogar de los jóvenes esposos D. Juan Miró Cardona y D.<sup>a</sup> Catalina Trías Bibiloni se había visto alegrado con la venida al mundo de un agraciado niño, al que se ha impuesto por nombre Pedro Antonio.

Por el fausto suceso enviamos a los dichos padres del angelito cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a los abuelos y demás allegados.

### NECROLOGICA

El miércoles de la semana que fine hoy, a las siete de la noche, entregó su alma al Criador la bondadosa señora D.<sup>a</sup> Rosa Vicens Lladó, esposa de nuestro antiguo y muy apreciado amigo D. Antonio Juan Vicens y Mayol, después de haber sufrido con resignación cristiana la penosa y larga enfermedad que la ha llevado al sepulcro.

Pasó la señora Vicens los mejores años de su vida en Le Mans, de Francia, ayudando poderosamente a su esposo en el importante comercio que posee en aquella ciudad francesa. Fué esposa fidelísima y ejerció los oficios de buena madre para con los sobrinos que fueron confiados a su vigilancia. Generosa para con los necesitados y amable con todos, se captó el cariño de los suyos y la simpatía de cuantos la trataron. Vuelta con su esposo a esta su ciudad natal para gozar del fruto de su sudor, la enfermedad que se había iniciado estando aún en Le Mans fué tomando incremento hasta que terminó con su existencia.

La noticia de su muerte causó general sentimiento, que se exteriorizó y puso de manifiesto en la noche del jueves, en el entierro que tuvo lugar a las seis de la noche, concurriendo la Comunidad parroquial con cruz alzada, la música de capilla, que alternaba con el clero en el canto del *Miserere*, y numerosa concurrencia de amigos, a pesar de lo desapacible del tiempo,

lo mismo que al funeral que se celebró ayer en esta parroquia en sufragio del alma de la finada, desfilando, después de las exequias, por delante la familia, multitud de personas de todas las clases de la sociedad.

Sea lenitivo para el inmenso dolor que embarga al esposo y demás familia la confianza de que aquélla será premiada con el galardón de los Justos, y reciban todos la expresión de nuestro más sentido pésame.

## Vida Religiosa

La Vigilia con que el turno *Cor Jesu*, de la Sección local de Adoradores Nocturnos cubrió su ordinaria correspondiente al próximo pasado mes de Enero en la noche del sábado al domingo últimos, se celebró puertas cerradas; pero fueron abiertas éstas en la madrugada, a las tres y media, con el fin de que los fieles que quisieran entrar en la iglesia para oír la misa pudieran hacerlo. A dicha misa, que empezó, según dijimos en nuestra crónica anterior, a las cuatro menos cuarto, concurrieron buen número de personas, algunas de las cuales pudieron también recibir la comunión que se dió a los Adoradores durante dicha misa.

La fiesta que se celebró el domingo en la iglesia parroquial, dedicada a los Desposorios de la Santísima Virgen con el Patriarca San José, consistió en Misa mayor solemne, después del canto de Horas menores, en la que predicó el Rdo. don Jerónimo Pons.

En dicho templo, y lo mismo en los de Ntra. Sra. de la Visitación y de las Reverendas Madres Escolapias se dará principio mañana, a la devoción de los Siete Domingos en honor del glorioso Patriarca San José. En el primero tendrá lugar, con la acostumbrada solemnidad, al anochecer.

En la iglesia de los PP. Filipenses dió principio el martes último a una Quincena en honor de la Inmaculada de Lourdes, en preparación de la fiesta con que se celebra el aniversario de su primera aparición a la niña Bernardita Soubirous. Se celebrará esta piadosa devoción todos los días al anochecer.

\*\*\*

Recibieron en esta su residencia de Sóller los PP. Filipenses la visita del Ilmo. y Rdmo. P. Huix, Obispo de Ibiza. Llegó por la mañana del martes acompañado de los PP. del Oratorio Ginard y Ordinas, siendo recibido por buen número de vecinos a pesar del mal tiempo que reinaba. Seguidamente Su Ilma. celebró Misa de Comunión general en la iglesia de la Congregación del Oratorio, que estuvo concurridísima.

Poco después le cumplimentaron el Cura-Párroco y Comunidad, el Alcalde accidental, don José Bauzá; el primer teniente de Alcalde, don Vicente Sastre; los concejales señores Morell y Canals; el teniente de la Guardia Civil, Sr. Fiol; el Juez Municipal, Sr. Escalas; el Comandante de Marina Sr. Coll Blanca, y el Ingeniero agrónomo don Bartolomé Colom.

En compañía de estas autoridades visitó la iglesia parroquial, donde el Cura-Párroco le enseñó todas las reliquias que posee la parroquia, luego el Convento y Residencia de los PP. de los Sagrados Corazones, y la Casa Consistorial.

Por la tarde, las mismas autoridades le invitaron a una excursión al Puerto donde el Ayuntamiento le obsequió con un té que fué muy bien servido en el Restaurant «Marisol» sucursal del «Gran Hotel Restaurant del Ferrocarril», regresando inmediatamente a Sóller donde fué cariñosamente despedido. Su regreso a Palma lo efectuó por la carretera de Deyá y Valldemosa, parándose breves momentos en el predio «Son Bujosa» que el señor Colom posee en Deyá.

Aunque el tiempo no fuese nada halagüeño para realizar excursiones y poder admirar los bellos paisajes de aquellos contornos, el Ilmo. P. Huix, quedó encantado de todos ellos y satisfechísimo de la acogida que le había dispensado el pueblo de Sóller. Lo que nos complacemos en consignar.

## SECCION LITERARIA

## TALLER DE JUGUETES

Rosa Cruz, que de bailarina afortunada había pasado a ser estrella en los escenarios europeos, sentía a veces el hastío de su vida espléndida, y la nostalgia de los días aquellos en que, más atendidas las ilusiones que las necesidades, salía del obrador con su delantalillo de dril, y arrebujada en un pañuelo de crespón, volaba a la esquina donde un chico de su misma edad iba a esperarla cuando él también salía de su taller.

Un día, Antonio, aquel muchacho modelador que dejaba la escayola y los moldes para encontrar a Rosa, hubo de esperarla en vano un cuarto de hora, y media hora, y una hora. Y así al otro día, y al otro, y al otro también.

En balde arriesgóse a llegar hasta frente a la casa de ella, donde el temor a su presunto suegro le había obligado siempre a evitar las aproximaciones a aquel lugar.

Matilde, la rubia, alegre y dicharachera, que vivía en la misma casa que Rosita y era también su compañera de obrador, acertó a pasar por el lado de Antonio en una de aquellas esperas sin esperanza. Matilde contó entonces cómo su compañera, su íntima y única amiga, había desaparecido de la noche a la mañana.

Su padre acudió sin resultado ninguno a las autoridades, y nada se podía saber de la fugitiva. Porque era seguro que había huido. Alguien de los alrededores había recibido una postal suya con una vista de una ciudad extranjera, de París de Francia, según decían.

A ella, a Matilde, no le había escrito, sin duda por lo mismo que había sido casi su hermana. Debía darle vergüenza escribirle, como se le daba al dirigirse a sus padres, proporcionándoles noticia de su extravío.

Luego, había pasado el tiempo, murieron los abuelos, y Rosa Cruz vivía con todos los esplendores debidos a su rango de princesa europea del molinete y del flin-flan. Tenía un hotelito en París, allá en las frondosidades de Neuilly, casi al lado del Bois. Pasaba los inviernos en Niza, y tenía una corte cosmopolitana durante su estación en la Riviera.

—¡Valientes cachos de primos!—solía decir ella las más de las veces delante de los mismos aristocráticos aludidos.

Y a pesar de la ausencia, o quizás por esa misma razón, cuanto más tiempo transcurría, más se rebelaba contra su ambiente y más pugnaba por manifestarse en ella la chula vocinglera que vivía bajo los encajes de Alençon y los sombreros de Liberty.

Una primavera aprovechó algunos días que le dejaron libre sus contratos y sintió que su España, y sobre todo su Madrid, la atraían como una antigua voz querida que se oye después de un silencio de años.

Y hacía pocos días que el real-express había devuelto al pueblo de sus alegrías y de sus recuerdos mejor amados.

Los pies y el espíritu lleváronla una mañana hacia sus viejos barrios. Una negra mantilla encuadraba su rostro, aquella cara morena de grandes ojos luminosos, y recogiendo con sus manos finas la falda que crujía al andar, taconando menudito, luciendo aquellos pies diminutos y divinamente calzados, correteó por las calles donde cada rincón, cada esquina, cada balcón florido podía hablarle de un recuerdo.

Al llegar cerca de una casa volvióse atrás. Era donde ella trabajaba cuando vivía la vida familiar, y sintió la misma aversión al pasar por ella que ese respeto que a veces se tiene a las casas donde se ha muerto alguna persona a quien se quiso.

Metióse por otra calle y a cada momento entretenía su atención en aquellas tiendas pintorescas y aquellos escaparates divertidos.

En una casa nueva, cuyos ladrillos brillantes relucían al sol, había un establecimiento sobre cuya puerta colgaba un gran polichinela que había quedado inmóvil en medio de una admirable pirueta. Cerca de él colgaban unos aros maravillosos revestidos de una tela roja cruzada por un dorado y llenos de cascabeles por dentro de su circunferencia. Luego había un escaparate lleno de muñecas, y a la puerta formaban en solemne parada muchos caballos de cartón. Encima de la entrada había un gran rótulo donde se leía «Taller de juguetes».

El alma femenina es infantil, afortunadamente para ella, y Rosa Cruz sintió una grande alegría al ver tanto juguete junto. Como una niña extasióse ante el escaparate de las muñecas. Como una niña, ella hubiera querido hacer sonar los cascabeles de los aros.

Asomóse con curiosidad a la puerta y vió el local grande, lleno de moldes para fabricar los juguetes, y juguetes a medio hacer. Al fondo había una puerta y en su dintel una mujer joven que avanzó sonriendo viendo a Rosa Cruz en la puerta. Creyóla parroquiana.

Algunas señoras, en vez de ir a los bazares, acudían al taller donde se fabricaban a comprar las delicias de sus chiquillos. La alegría de la vida es sagrada; la alegría de la infancia debe ser un culto para las personas grandes. Así los juguetes son algo de primera necesidad.

La mujer de la tienda avanzó sonriente.

—Pase señora. Los chicos han ido a entregar. Por eso está esto solo. Yo la serviré a usted.

Rosa Cruz, que había entrado en el establecimiento, sintió al punto el remordimiento de haberse dejado llevar por la curiosidad.

De pronto, como un paisaje visto en la noche a la luz de un relámpago, toda su vida de otro tiempo pasó ante sus ojos.

La mujer de la tienda se había acercado más, y no pudo por menos de llegarse hasta ella en un desbordamiento de afecto.

—¡Rosa, Rosa Cruz! ¡Pero si eres tú! Y Rosa Cruz no pudo ya seguir su incógnito.

—Sí, Matilde. Soy yo. ¡Quién había de decir...!

—Que nos habíamos de encontrar ahora, ¿verdad? Pues, mira, no será porque no me acuerde de ti. ¡Pero calla, mujer, si estás hecha una princesa! Y tan reguapa como siempre.

—¿Sí? ¡Pues anda, que tú eres fea! ¿Te acuerdas de la de pelmas que llevábamos siempre?

Matilde arrastró a Rosa hasta el fondo de la tienda, y allí, entre una porción de borriquillos de cartón cargados de flores, había unos sillones de mimbre y en ellos se sentaron. Rosa Cruz tenía ganas de contar sus cosas. Sus éxitos sobre todo.

Matilde le contó también su historia. Una vida llena de luz y de encanto. Cuando charlotaban, cuando reían, parecían pájaros en un amanecer.

Matilde preguntaba a Rosa:

—Dime, chica, ¿eres feliz? Sí que lo serás. Joven, guapa, con tanto dinero, fama de artista, sin privarte de nada.

—Pues ¿y tú? ¿Qué más felicidad que la tuya, mujer? Tu chiquillo, que todavía no me lo has enseñado. Tu marido, que te quiere y que goza trabajando para tí. Será un chico muy guapo. Todavía no me has dicho cómo se llama. Ni me has dicho más sino que es muy buen mozo, y que tiene un bigote negro, así.

—Sí, tienes razón. Hablando, hablando, no me acordaba. Pasa, verás al niño, tiene toda la cara de su padre.

En una habitación contigua jugaba el chiquillo, y reía con una risa bella como un rayo de sol.

Rosa Cruz compadeció íntimamente a Matilde, en cuyo fondo comprendió una incomprensible envidia hacia su vida falsa y de opulencia aventurera. Matilde, cogiendo la cara del chiquillo entre sus manos, repitió a su amiga:

—Tiene toda la cara de Antonio.

—¿De Antonio?

—Sí, Rosa. No sé por qué no me atrevía a decirte. El padre de este chico es Antonio. El novio que tú tenías, y que tú dejaste cuando lo abandonaste todo. Luego se casó conmigo. No me tendrás rabia por eso, ¿verdad?

Y Rosa contestó con una sonrisa detrás de la cual se adivinaba una amargura.

Miró a Matilde, miró al niño, miró en su derredor, y pensó cómo las personas y las almas son también los juguetes de un gran niño invisible. Un gran niño que a su capricho nos hace, a su capricho nos destroza, y ríe al tenernos entre sus manos misteriosas, cuyo gesto caprichoso de amor o destrucción no puede ser previsto jamás.

PEDRO DE RÉPIDE.

## PAVANA

En los cristales de la ventana, rítmicamente, la lluvia da; a los acordes de la pavana la burguesita soñando está. Su blanca mano, sobre el piano, es otra tecla más de marfil, y es tan armónica su blanca mano como las líneas de su perfil. Un reloj dice de tristes rezos —duende del tiempo que nos advierte que nuestras vidas son desprecios del sueño augusto de nuestra muerte—. Bajo los blancos dedos palpan las dulces notas de la pavana... Hay unas flores que se marchitan en dos floreros de porcelana. La leña ardiente despide rojas llamas que alumbran la habitación; se duerme un gato junto a las hojas de un libro abierto sobre un sillón. *Rimas de Bécquer*... ¡Melancolía de un alma enferma de tanto amar esas mujeres de fantasía que a los poetas hacen llorar! Caen de las páginas una violeta que secó el paso de tantas horas... La burguesita lee al poeta de las pupilas ensoñadoras. Y mientras llama la lluvia dando en los cristales de la ventana, la burguesita sigue soñando a los acordes de la pavana.

De Margarita Gautier la historia, la cruel senda de su calvario, se adivina tanto de su memoria, que el triste libro fué su breviario. Y ama este libro, que a solas lee; ama a un Armando desconocido, y llora y gime porque se cree que ha sido suyo, que lo ha perdido. Amargamente corrió su vida; pero una tarde tuvo el consuelo de ver en tierra la hoja caída y una flor rosa sobre el pañuelo. Y vive triste, siempre esperando tras las vidrieras de la ventana, siempre esperando que llegue Armando a los acordes de la pavana.

Como paloma corre su mano sobre las teclas con vuelo incierto, y en los floreros, sobre el piano, las flores secas huelen a muerto. La burguesita de mano blanca sabe que es loco que a Armando espere... ¡La dulce música que al piano arranca tiene los ecos de un *miserere!* Y al caer la lluvia tras los cristales, la burguesita sigue llorando por sus fracasos sentimentales... Espera siempre que llegue Armando mientras sus dedos locos se agitan a los acordes de la pavana, y en tal espera va agonizando como las flores que se marchitan en los floreros de porcelana.

JOAQUÍN DIENTA (hijo).

## Folletín del SOLLER -47-

## LAS METAMORFOSIS DE UN ERUDITO

POR ANGEL RUIZ Y PABLO

—Juan, mírame a la cara; no te hagas el distraído, porque si yo, sin verte, he adivinado lo que te pasa, después de haberte visto puedes suponer si lo sabré todo. La hiciste ayer, por lo visto.

Maza le miró sonriendo, y Vallés prosiguió:

—Basta que me digas sí o no i si quieres contarme cómo fué, bueno, i si no, no me lo cuentes.

—Contigo no tengo yo reservas—le dijo Maza sentándose.

—Por supuesto, lo que pueda yo saber sin que mis orejas tengan que arder como las tuyas—le dijo Vallés socarronamente.

—Angeles es un dechado de honestidad y no permito que lo pongas en duda; ya te lo he dicho más de una vez—exclamó el erudito muy serio.

—Libreme Dios de la menor sospecha o pensamiento que no sea más limpio que el cristal de un espejo, en lo tocante a

esa dama—contestó Vallés muy formal.—Yo la reputo como la más honesta y recatada señora que existe sobre la tierra. Pero de ti, de ti, erudito marrullero y hasta ayer algo macarrónico, puedo yo pensar lo que me venga en gana.

—Mi amor es casto y puro...

—Amor es y basta, y no me vengas a mí con monsergas... Dejemos eso, y vamos a ver: ¿cómo fué, cómo fué?

El ingenuo Maza ruborizóse un poco y le dijo:

—¿Querrás creer que me salió de golpe, sin pensarlo yo mismo, sin saber lo que hacía? A mí no me cabía en la cabeza lo que tú me aconsejabas, y aunque no la declaración que te dije, había preparado otra: un breve exordio, una exposición de los motivos de mi estado de ánimo, sin referirme a ella, y luego, por una concatenación lógica, llegar al momento patético y echarme a sus pies, declarando que era ella el objeto de mis ansias.

—Es decir, llegar a lo que nuestro profesor de retórica llamaba el «ex abrupto» y la «obtestación». Bien terriblemente nos metió la retórica en los huesos Fray Eudaldo.

—Pues nada de esto hubo—replicó Maza.—Se me puso un velo tan denso en

la memoria, que no me acordé de nada de lo que había pensado. Me salió la declaración así, de repente, sin darme cuenta, como tú me dijiste: cerrando los ojos.

—Sin acordarte de la sinécdoque, sin paronomasias, polipotes ni similitudencias y como si no hubiera existido jamás la epanadiplosis...—le dijo Vallés.

—Se me olvidó todo—confesó Maza ingenuamente.

Con grandísima socarronería le dijo entonces Vallés:

—Y buena la hubieras hecho si llegas a acordarte. Ahora te habrás convencido de que lo que enseñan los libros apenas sirve para nada. A nosotros nos quisieron dar a entender que la retórica y la elocuencia son cosas indispensables para conmover, convencer, arrebatar, etc., y la primera vez que te ves en el caso de emplearlas, las olvidas, y lo bueno es que no te han hecho falta alguna... Y de mímica ¿cómo estuviste?

El candoroso Maza, encogiéndose de hombros, contestó:

—Si quieres que te diga la verdad, no lo sé: era tanta mi emoción, que no me acuerdo de otra cosa sino de que temblaba.

Opinó Vallés que en esto ya no estuvo tan acertado su amigo Maza, pues así como en amor las figuras retóricas sobran, la mímica es necesaria. El amor es ciego, y tiene que andar a tientas, las maos por delante...

—Seguramente, me llevé al corazón las mías, porque parecía que iba a saltarme del pecho—le contestó ingenuamente el boticario.

—Sí, sí; ya me lo figuro—dijo Vallés;—qn galán primerizo, una dama honestísima, una declaración sin epanadiplosis, una mímica inexpressiva... ¿A que te adivino lo que has sacado de todo esto?

Juan Maza levantó la cabeza como interrogándole, y Vallés añadió:

—Pues has sacado unas simples esperanzas.

El asombro de Juan Maza no tuvo límites. ¿Quién había enseñado a Vallés a penetrar en las cosas más ocultas, y sobre todo a leer en él todo cuanto le pasaba?

—¿Cómo lo sabes?—le preguntó realmente maravillado.

—¡Toma!—replicó Vallés.—¿Acaso una mujer recatada puede dar más de lo que le pidan? Y tú no pediste más que eso,

(Cotinuad.)

¿Queréis asegurar el porvenir de vuestros hijos?

INSCRIBID-  
LOS EN

# LOS PREVISORES DEL PORVENIR

como lo ha hecho S. M. el Rey D. Alfonso XIII, inscribiéndose él y sus augustos hijos

ULTIMA INSCRIPCIÓN 397.126

CAPITAL 127.500.000 PTAS.

Representante en Sóller: GUILLERMO CASTAÑER, Luna, 36

## El Código penal vigente y los depósitos municipales

El Código Penal vigente desde 1.º de Enero de 1929, en su artículo 178 dice:

«El arresto se cumplirá en las prisiones de los respectivos partidos judiciales, o en los depósitos municipales si a juicio del Tribunal reúnen las condiciones necesarias para ello.»

Según dicho Código podrán imponer ahora los jueces municipales hasta dos meses de arresto y en este caso resultará que la mayoría de los condenados tendrán que ser trasladados a la prisión del partido por cuanto serán pocos los depósitos municipales que reúnen las condiciones necesarias para el cumplimiento de la pena.

Y ahora trataremos de la forma en que habrá de llevarse a efecto dicho traslado. Creo que el que no se presente espontáneamente una vez firme la sentencia, si así se acuerda en ésta, deberá ser conducido por la fuerza pública.

¿Y no es triste que en los tiempos actuales no hayan podido ser reformados esos depósitos municipales? ¿No es triste también que una persona por una simple falta, y por dicho defecto tenga que ser conducida a una cárcel de un partido maniatada como si hubiera cometido el más horrendo crimen?

La técnica de que habla el preámbulo del decreto y código han de llevarnos también a que se dicte otro por el que se obligue a los Ayuntamientos a construir o modificar esos depósitos municipales a fin de que todos ellos reúnen las condiciones necesarias para el cumplimiento de la pena de arresto.

No creo que un Municipio por muy pobre y pequeño que sea no tenga en sus cajas la cantidad necesaria para esa construcción o modificación, y si no la tuviera debería obligarse a que en sus presupuestos se consignase, de la que podrían resarcirse si se tiene en cuenta que en la mayoría de los casos no pagarían socorro por cuanto los familiares del condenado se cuidarían de su manutención y de facilitarles otros medios de auxilio.

Por algo, ya se han creado Tribunales Tutelares para niños, Reformatorios de Adultos de Alcalá de Henares y otros establecimientos penitenciarios donde según las condiciones y modo de vivir de los condenados se evita que éstos tengan que estar mezclados con individuos, que, ya criminales de naturaleza, contagien la conciencia y buenos sentimientos de individuos que por el solo hurto de cuatro lechugas han sido conducidos a una prisión de un partido.

Y digo esto, porque en una prisión de partido están presos provisionalmente individuos que han cometido asesinatos, homicidios, robos y otras clases de delitos, y si al que sólo, y por necesidad si llega el caso, ha hurtado cinco pesetas, se le mezcla con presos de tal naturaleza, en dos meses pueden aprender a cometer crímenes y robos repugnantes.

Un depósito municipal o cárcel que así se puede llamar, podría componerse de un pequeño patio donde el recluso o condenado pudiera pasar las horas del día sin temor a enfermedades reumáticas por falta de ventilación, una pequeña cocina, un camastro si las camas resultan caras, una palangana y un pequeño departamento que sirva de water.

Por lo expuesto hemos de pedir que por los poderes públicos se dicten las órdenes que correspondan a fin de que, en cada

municipio español, exista un depósito municipal acondicionado en el que todo condenado pueda estar debidamente atendido evitando su traslado a una cárcel de partido.

ANTONIO M. CEMILLAN.

(De *La Vanguardia* de Barcelona).

EL PARAISO DE MALLORCA

## Valldemosa y Miramar

Por la carretera amplia y bien cuidada que va desde Sóller a Palma por Deyá hemos emprendido en esta tarde gris de otoño una de las excursiones que más nos habían recomendado cuantos sabían nuestro propósito de conocer Mallorca. Bordeando la cordillera, que se yergue retadora junto al mar por la parte norte de la isla, hemos recorrido los veintitantos kilómetros que separan la ciudad de Sóller de este rincón lleno de sugerencias románticas y sentimentales que es el refugio de Valldemosa.

Exaltado el espíritu por la majestad del paisaje que acaba de desfilar ante nuestros ojos en esta inolvidable sucesión de intensas emociones, embriagados los sentidos por la maravillosa visión de esta altiva costa brava, ante la cual el Mediterráneo, no menos altivo y bravo, parece humillarse mansamente en un gesto de devota humildad en la Cala de Deyá y a los pies de La Pedrisa y de La Foradada, Valldemosa nos ha brindado unas horas de grato reposo y de melancólica ensoñación. De la abruptez de la sierra, de cumbres altas y rocosas, hemos pasado, casi sin transición, a la meseta en que Valldemosa descansa en medio de la vegetación más copiosa y variada, bajo el silencio más completo y reparador. Y la célebre Cartuja, que ha albergado a reyes y monjes, a filósofos y poetas, a artistas y millonarios, ha surgido ante nosotros de repente con su incomparable poder evocador.

El interés que desde el punto de vista artístico puedan tener para los visitantes la iglesia, de estilo barroco, y el monasterio, vendido a diversos particulares que en él han habilitado sus viviendas, es muy relativo. La belleza del paisaje, el prestigio histórico del lugar, los recuerdos literarios de la estancia en estas celdas de Jovellanos, Jorge Sand, Chopin y Rubén Darío, nos interesan mucho más que la fría arquitectura del monasterio profanado en un pasado no lejano por gentes de cultura escasa y de ningún espíritu. Puede hacerse una justa excepción en loor de la viuda del ilustre cervantista Bonsoms, de D. Juan Sureda y del pintor Ferrá, que han sabido conservar con un buen gusto, digno de todo elogio, una parte de esta Cartuja, cuya historia se remonta a los tiempos de los reyes de Mallorca.

Al pie del monasterio, la población anima el panorama con el grupo abigarrado de sus casonas minúsculas y con la vegetación que la rodea, envolviéndola en una inigualada fecundidad. A lo lejos, entre el hueco de dos montañas—el «estret» de Valldemosa—, la riente llanura de Palma difundiéndose en las sombras de la noche que avanza, completa la suave visión de este atardecer maravilloso. Verdaderamente, en este rincón escondido del mundo se concibe toda la grandiosidad de la Naturaleza y se explica perfectamente la atracción que ha ejercido siempre sobre los pintores y los poetas que lo han inmortalizado en sus lienzos y sus libros.

La premura del tiempo—¿por qué no po-

EXPORTATION DE FRUITS ET PRIMEURS

SPÉCIALITÉ D'ORANGES, MANDERINES ET CITRONS

POMMES de TERRE de MATARO :: SAUCISSE ROUGE de VALENCIA

ARTICHAUTS et PRIMEURS de LLOBREGAT

# Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA LARGA (Valencia-España)

Téléphone N.º 31 — Télégrammes: GASCOPRATS

Maisons de Transit: } à CERBERE (P. O.) Téléph. n. 38  
JOSE GASCO } à HENDAYE (B. P.) Téléph. n. 210

## TRANSPORTES RAPIDOS

Servicio continuo de transportes en autocamión para todos los puntos de la isla

### RAPIDEZ Y ECONOMIA EN LOS SERVICIOS

Para encargos dirigirse: Calle del Viento, 11  
a PEDRO SIMO y FRANCISCO CASTRO

dremos disponer de su inmutable marcha a nuestro antojo?—interrumpe nuestra mística contemplación, y por el mismo camino que hemos venido emprendemos el regreso a Sóller. El paisaje ya no es el mismo. Las azules tintas del anochecer prestan al mar, contemplado desde una altura de centenares de metros, y a las montañas, que parecen suspendidas sobre nuestras cabezas, unas tonalidades completamente distintas a las que tenían hace unas horas. Este color plomizo de niebla destaca, por un fenómeno de visualidad habitual en la isla, tan poderosamente, tan brillantemente, como el dorado radiante de una mañana de sol. Y es que en Mallorca cada hora tiene su color.

Entre Valldemosa y Deyá forzoso es detenerse en Miramar, la magnífica posesión en que el Archiduque Luis Salvador de Austria vivió su vida de artista y de gran señor, poniendo en la historia contemporánea de Mallorca una nota de romanticismo legendario. En este lugar, célebre en todo el mundo por haber inspirado a Raimundo Lullio sus mejores obras filosóficas, hemos admirado nuevamente, esta vez ya en una absoluta penumbra, el espectáculo sublime del mar embravecido, rompiendo contra los imponentes acantilados, bajo los bosques de pinos frondosos, de encinas sarmentosas y de olivos milenarios cuyos troncos retorcidos se nos aparecen como figuras quiméricas y monstruosas de un sueño dantesco.

No han sabido los herederos del Príncipe austriaco conservar la belleza uniforme y aristocrática que supo imprimir a este

sitio encantador su antiguo dueño. Los caminos serpenteantes abiertos al borde de las rocas sobre el mar y los miradores situados en los promontorios de la costa se muestran abandonados, como próximos a desaparecer. Pero queda el consuelo de pensar que el descuido de los nuevos propietarios no logrará destruir la magna grandiosidad de este predio famoso, que habrá de perdurar eternamente como perdura, a pesar de todos los abandonos y de todas las torpezas, la religiosa excelencia serena de la cercana Cartuja de Valldemosa.

FERNANDO BARANGO-SOLIS

Miramar, Octubre de 1929.

(De *El Imparcial*)

## SUBASTA

El día 26 de Febrero del corriente año y en el estudio del Notario D. Jaime Doménguez, se subastará y rematará si la postura acomoda la casa y corral correspondiente, situada en el punto *Es Fossaret*, de esta ciudad, en cuyo edificio se halla instalado el Cuartel de la Guardia civil. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la mencionada notaría.

Estuches de papel y sobres de lujo para novios y para señoritas

Los más artísticos—El mayor surtido para escoger.—Precios baratísimos  
Imprenta Marqués. — San Bartolomé 17.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

# Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia - España)

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 141

CASA TERRASA

LUNA, 20

Medias seda última novedad, en todos los colores imaginables.

Grandiosa variedad en clases, colores y precios.

La casa mejor surtida en artículos de vestir para señora y caballero.

Riguroso precio fijo

Casa de verdadera confianza

**XUT** Semanario humorístico de fútbol. De venta: en Bartolomé, 17

HALLES CENTRALES DE PARIS

COMMISSION - CONSIGNATION

## MICHEL BERNAT & C<sup>IE</sup>

Société à Responsabilité Limitée au Capital de 200.000 Frs.

44, Rue Saint-Honoré - PARIS (1.º)

FRUITS : PRIMEURS : LÉGUMES

d'Espagne, d'Algérie et du Midi

Telegrammes: BERNA PRIM-PARIS

## Les Délicieux Fruits de Valence

COMISSION

EXPORTATION

### Vda. de Miguel Estades

(MAISON FONDÉE PAR MIGUEL ESTADES EN 1898)

SIEGE SOCIAL:

CARCAGENTE (Valencia) - Amalia Bosarte, 10  
Télégrammes: ESTADES. Code A B C 5<sup>ème</sup> édition et particulière

SUCURSALE OLIVA (Valencia)

Carretera Convento, 28      Télégrammes: ESTADES  
Oranges & mandarines. - Spécialité en arachides blanches 3-4 grains

SUCURSALE VILLARREAL (Castellón)

Télégrammes: ESTADES

Fruits fruits &amp; secs. - Spécialité en figues sèches

SERVICES MARITIMES

GANDIA A PORT-DE-BOUC

(Traversée 40 heures)

Service effectué par trois voiliers, bien aménagés pour le transport des fruits, munis de moteurs de 120-150-180 HP

GANDIA A CETTE

(Traversée 22 heures)

Effectué par un vapeur rapide, spécialement destiné au transport des fruits.

Pour tous renseignements complémentaires, s'adresser à mon siège social

Fábrica de Turrónes Bombones, Chocolates, Caramelos,  
Confituras, Dulces, etc.

de

## Hijos de Antonio Esteva y Oliver

Proveedores de la Real Casa

CASA FUNDADA EN 1870

PALMA DE MALLORCA

Representante en Sóller: JUAN PUIG RULLAN

Agente Comercial Colegiado

Rectoría, 11

FRUITS &amp; PRIMEURS

MAISON DE COMMISSION

## MICHEL BERNAT

6, Rue Rovigo - ALGER

Importation - Exportation

Telegramme: BERNAT-ALGER

SUCCURSALES a BISKRA et ZERALDA



VICTOR SARASQUETA - EIBAR

PROVEEDOR Y FABRICANTE DE S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

Marca considerada hoy como la primera del mundo



Escopetas construidas con los elementos más modernos y perfectos que ha creado el genio humano :: Cañones de los mejores aceros para resistir las más altas presiones de las pólvoras piroxiladas.

Exclusiva para Mallorca. S. BARTOLOME, 12. - SOLLER



Importation de Bananes  
toute l'année  
Expédition en gros de Bananes  
en tout état de maturité!

## Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNÉ

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX.—Téléphone 84682

TRANSPORTES

MARÍTIMOS y TERRESTRES

AGENCIA de ADUANAS

CASAS en

CETTE 11 quai du Bosc  
VALENCIA 8-10 calle Llop  
SOLLER 8 calle Bauzá  
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA BAUZÁ y MASSOT

## Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS

CERBERE 8  
PORT-BOU 21 int  
SOLLER —  
VALENCIA 1291  
CETTE 3-37

TELEGRAMAS

MASSOT }  
Cerbère  
Cette  
Port-Bou  
VALENCIA

CASA CENTRAL

**Cerbère**

Pyr. Orles.  
FRANCIA

FRUTAS — LEGUMBRES — PRIMICIAS

Productos de España y del Roussillon

## GUINAU & SOLER

EXPEDITORES

9, Rue du Chantier, 9 - PERPIGNAN (Pyr-Or.)

Telegramas: GUI SOL-Perpignan.

## JUAN PIZÁ ENSEÑAT

Odontólogo

Consulta de 8 y media a 12 mañana y de 3 a 7 tarde

Plaza de Antonio Maura, 11.

Exportación de Pasas de Málaga

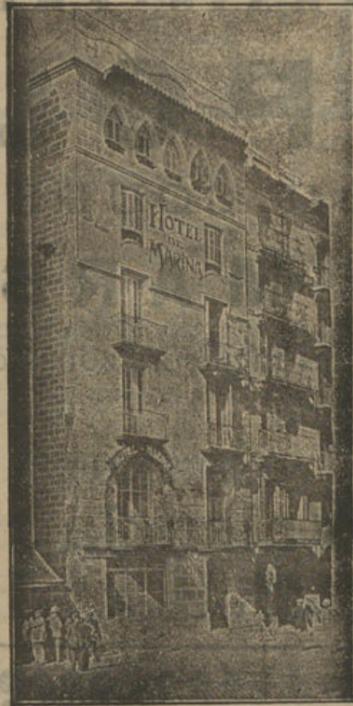
## BERNARDO GONZALEZ

Sucesor de PABLO DELOR

MALAGA (España)

Casa fundada en 1863

Se suplica a los señores comerciantes españoles, establecidos en el extranjero, consulten a esta casa antes de comprar.



LA DIRECCIÓN DEL

## HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10  
BARCELONA

Se complace en comunicar a su distinguida clientela que prosiguiendo el plan de reformas establecido, han inaugurado el servicio de baños y agua corriente en todas las habitaciones, rigiendo no obstante los **mismos precios.**

## PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA

Teléfono núm. 14.680

MAISON D'EXPÉDITIONS FONDÉE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.

## C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUITS FRAIS & SECS — PRIMEURS  
IMPORTATION — CONSIGNATION  
EXPORTATION — TRANSIT  
SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

## FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne  
& 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29-87

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de  
DATTES,  
BANANES,



FIGUES,  
ORANGES,  
CITRONS

## LLABRÉS PÈRE ET FILS

11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique:  
JASCHERI, MARSEILLE

MARSEILLE

TELEPHONE  
21-18

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION  
EXPORTATION**RIPOLL & C.<sup>IE</sup>**COMMISSION  
CONSIGNATION

61, COURS JULIEN, 61

Téléphone 21 - 50

**MARSEILLE**

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleurs zones de Valencia par vapeur *Unión* et voiliers à moteur *Nuevo Corazón*, *Providencia* et *San Miguel*.

Spécialité pour les expéditions d'oranges, bananes, dattes, figues et arachides par wagons complets.

Sucursale a  
**NICE: Maison "Valencia,"**  
38, Cours Saleya  
TÉLÉPHONE 42-28 Télégrammes: VALENCIA NICE

Sucursale a  
**CANNES: Maison "Hispania,"**  
1 bis Marché Forville  
TÉLÉPHONE 20 - 57 Télégrammes: HISPANIA-CANNES

**VIUDA DE PEDRO CARDELL**Primo de Rivera, 45 **VILLARREAL** (Castellón)

Exportación de toda clase de frutas frescas y secas

Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.

Telegramas: CARDELL VILLARREAL

Antes de hacer sus compras consulte a  
**LA CASA DE LAS NARANJAS**

**F. ROIG**

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga  
Exportación: Valencia  
Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente  
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia  
Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES  
FRUITS FRAIS ET SECS**J. Ballester**2. Rue Crudère. - **MARSEILLE**

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

**MAISON D'EXPÉDITION DE FRUITS**

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires  
William, pommes a couteau, raisins.**A. Montaner & ses fils**

10 - 12 Place des Clercs 10 - 12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94. - Télégrammes: Montaner Valence.

**MAISON A PRIVAS (ARDECHE)**

Pour l'expéditions en gros de châtaignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

**MAISON A CATANIA (ITALIA)**Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile  
et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2 A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

MAISON FONDÉE EN 1872

Expéditions des fruits, légumes, primeurs  
pour la France et l'Étranger

Anciennes Maisons D. Canals - Jean - Pastor - Pastor Frères

**JOACHIM PASTOR** Successeur Propriétaire

16, Rue des Haies - TARASCON SUR RHONE (B. du Rhone)

Adresse télégraphique

Jopastor Tarascon - sur - Rhone  
Telephone 94Por cause d'autonomie le pre  
nom Joachim est de rigueur.

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS - PRIMERIZOS - LEGUMBRES

EMBALAJES ESMERADOS

**Cristóbal Colom**

ARGEL - Rue Berlioz, 6 et Rue Lulli, 7

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono:

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

**LA SOLLEBENSE****JOSE COLL**

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRES Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: F. Rochina & Vda. M. Ricart. - Quai du Pont Neuf, 22  
BARCELONA: Sebastián Rubirosa - Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Cerbère,  
Téléfono Cette, 3.08Télégramas CERBERE - José Coll  
CETTE - Ricart  
PORT-BOU - José Coll